

UNIDADES DE HABITAT Y TECNICAS CONSTRUCTIVAS EN EL YACIMIENTO IBERICO DEL CERRO DE LA CRUZ (ALMEDINILLA, CORDOBA)

*Desiderio VAQUERIZO GIL **

*Fernando QUESADA SANZ ***

*Juan F. MURILLO REDONDO **

Resumen

Presentamos en este trabajo una primera interpretación de los espacios de hábitat excavados entre 1985 y 1989 en el yacimiento de baja época ibérica localizado en el Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba). Con la limitación importante que supone la parcialidad de la excavación, planteamos para dichas estancias una finalidad primordial de hábitat, si bien con un valor plurifuncional, muy característico hasta casi nuestros días en sociedades rurales de componente básico agropecuario.

Summary

In this article we present an initial interpretation of the habitats excavations carried out between 1985-1989 in the Recent Iberian age site located at "Cerro de la Cruz" (Almedinilla, Córdoba). Given the important limitation implied by the partial nature of the excavation, we would propose a primary purpose of habitat, although with a multi-purpose function very typical of rural societies with a basic animal-agricultural component virtually until the present day.

El yacimiento ibérico ubicado en el Cerro de la Cruz viene siendo desde 1985 objeto primordial de interés en el marco de nuestro Proyecto de Investigación: **Protohistoria y Romanización en la Subbética Cordobesa. Las cuencas de los ríos Almedinilla, Zagrilla y Salado (Depresión Priego-Alcaudete)**, en desarrollo desde aquella misma fecha con subvención de la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

* Universidad de Córdoba.

** Universidad Autónoma de Madrid.

Encabeza tal estudio una línea de investigación que poco a poco ha ido tomando cuerpo entre diversos investigadores de entre los que nutren nuestro equipo habitual de trabajo. De todos ellos, comenzó abriendo brecha Rafael Moral Aguilera, quien realizaba bajo la dirección de uno de nosotros (D.V.G.) su Tesis Doctoral sobre la arquitectura y el urbanismo ibéricos en territorio de Andalucía. Su prematura muerte ha truncado tales expectativas, pero no ha conseguido borrar de nosotros la huella indeleble de una personalidad que siempre creímos ajena a la desgracia. De hecho, muchos de los temas que trataremos aquí fueron ya objeto de discusión con Rafael y a él se deben muy diversas y atinadas apreciaciones.

Vaya, pues, este artículo, querido amigo, como muestra de nuestra gratitud y como homenaje a tu memoria, personal y académica. No te olvidaremos.

EL CERRO DE LA CRUZ. ANALISIS URBANISTICO

El conocimiento general sobre el urbanismo de época ibérica, sistematizado hace ya tiempo por A, García y Bellido (GARCIA Y BELLIDO, 1945), ha avanzado muy poco en los más de cuarenta años que nos separan de la fecha de su publicación, sobre todo en lo que se refiere al área andaluza, donde las corrientes de investigación arqueológica se han venido centrando -hasta hace muy pocos años- en otros períodos culturales y las excavaciones en la búsqueda de secuencias estratigráficas.

Por supuesto, han sido publicados estudios posteriores que han tratado del mismo tema (NONELL, 1970; BALIL, 1972; MALUQUER, 1976; GUSI, OLARIA, 1984), pero, en realidad, sus aportaciones han sido escasas y en la mayoría de los casos se han limitado a efectuar un mero repaso de las distintas áreas y yacimientos, de forma que el urbanismo ibérico en su más amplia expresión continúa siéndonos, en esencia, desconocido -aunque recientes esfuerzos de síntesis, siquiera con ánimo de divulgación, contribuyen a clarificar cuando menos el panorama (ABAD, 1991)-.

Destacan, no obstante, los esfuerzos realizados en este sentido desde las reuniones sobre Arqueología Espacial celebradas en Teruel con cierta periodicidad -muy especialmente, aquella dedicada a la aplicación del análisis microespacial (AAVV, 1986), que incluye algunos trabajos de gran interés a los efectos que ahora nos ocupan (BURILLO, SUS, 1986; FERNANDEZ, HORNERO, 1986; LLORENS, PONS, TOLEDO, 1986)-; la centrada en fortificaciones de época ibérica desde el punto de vista de su problemática urbanística (AAVV, 1991), y, de manera muy particular, algunas publicaciones muy recientes que ocupan su atención con exclusividad en el análisis exhaustivo de un sólo yacimiento -casi siempre, varios siglos más antiguos al de la zona del Cerro de la Cruz intervenida hasta la fecha-, excavado ya con criterios rigurosos y en una superficie suficiente como para avanzar hipótesis de cierta credibilidad (LLORENS, PONS, 1987; PONS, LLORENS, 1991; FERNANDEZ GOMEZ, 1991; SANMARTI, SANTACANA, 1992; GOMEZ BELLARD et alii, 1993; BLANQUEZ, OLMOS, 1993; ABAD, SALA, 1993).

Son, sin embargo, yacimientos que -con las únicas excepciones de Puente Tablas (RUIZ, MOLINOS, 1992); Castillo de Doña Blanca -del que seguimos sin conocer una publicación de carácter monográfico-, o Tejada la Vieja (FERNANDEZ JURADO, 1988), todos ellos con una problemática bastante diferente de la que ahora nos ocupa, se localizan en tierras no andaluzas, básicamente en Levante y Cataluña, por lo que nuestro conocimiento sobre el urbanismo ibérico en regiones ibéricas como Bastetania o Turdetania, que ocuparon las áreas centrales de lo que hoy es Andalucía, continúa siéndonos en esencia desconocido. De ahí, entre otras razones, la importancia que en sí misma encierra la excavación en área del Cerro de la Cruz.

Ahora bien, antes de meternos de lleno en la exposición, y como una de las grandes novedades aportadas en los últimos años por la investigación española sobre arquitectura ibérica, creemos imprescindible, en lo que a la concepción urbanística se refiere, destacar los diversos modelos teóricos que se vienen aplicando (BURILLO, SUS, 1986; LLORENS, PONS, TOLEDO, 1986, etc), con el objetivo común de lograr la definición de un posible módulo para la arquitectura ibérica.

Lógicamente, no creemos necesario detenernos a analizar en detalle cada uno de ellos, a los que aludiremos cuando la ocasión lo requiera, pero sí queremos individualizar, como ejemplo más reciente, el modelo propuesto en El Oral (San Fulgencio, Alicante), donde con base en las mediciones efectuadas en las manzanas y casas objeto de excavación completa, se han obtenido cuatro posibles módulos sobre los que parece estructurarse toda la arquitectura del poblado: un pie de 36'35 cm.; un codo pequeño de 45'43 cm.; un codo grande de 54'52 cm. y un paso de 90'87 cm., medidas todas ellas muy similares a las señaladas por Jodin para el urbanismo prerromano del Norte de Africa (ABAD, SALA, 1993, 161 ss.).

En el Cerro de la Cruz no disponemos por el momento de la suficiente superficie liberada como para permitirnos hablar de manzanas o disposición urbanística de carácter modular. Aún así, consideramos de necesidad absoluta contrastar con lo que ya tenemos los resultados obtenidos en otros yacimientos como El Oral y, en este sentido, procuraremos a lo largo de todo nuestro estudio remitirnos a esas novedades ya señaladas con objeto de aportar a la investigación nuevos argumentos que puedan conducir al establecimiento de leyes generales.

Sin olvidar, por otra parte,

- las diferencias cronológicas -El Oral remonta a finales del siglo VI/comienzos del siglo V a.C., atestiguando los primeros balbucesos de la Cultura Ibérica en la zona, en directa relación con el Hierro Antiguo valenciano, mientras las áreas excavadas en el Cerro de la Cruz centran su vida en el siglo II a.C.-.

- las diversidades regionales, que entroncan en uno y otro caso con tradiciones autóctonas diferentes y, sobre todo, con recepción de corrientes de influencia muy distintas, en calidad y en grado de intensidad, a pesar de que el planteamiento urba-

nístico documentado en El Oral no sea ni fenicio, ni griego, ni etrusco, ni púnico, sino "sencillamente ibérico" (ABAD, SALA, 1993, 193).

Discúlpenos, pues, la anacronía por la ausencia prácticamente absoluta de yacimientos similares al Cerro de la Cruz, con una cronología de baja época, excavados en toda Andalucía, hecho que nos obligará a prescindir en buena parte de los argumentos cronológicos a la hora de establecer paralelos -que por otra parte pretenden ser exclusivamente orientativos, sin que en ningún caso consideremos las posibles relaciones como determinantes-.

A. TECNICAS CONSTRUCTIVAS

Es el Cerro de la Cruz (VAQUERIZO, 1990) un típico ejemplo de adaptación a la topografía del terreno, que da como resultado una disposición urbanística en terrazas escalonadas, de manera que las calles -que luego describiremos- se disponen de forma más o menos concéntrica y comunicadas entre sí mediante rampas perpendiculares de acceso que, en algún caso, hemos documentado.

Cuenta, por otra parte, con estructuras de doble planta, que no resultan muy habituales en el área ibérica, aunque se pueden señalar en diversos poblados como Cerro Lucena (Enguera, Valencia) (APARICIO, 1974, 15 ss.); Puig de Benicarló (Castellón) (GUSI, OLARIA, 1984); Moleta del Remei-Alcanar (Tarragona) (PALLARES, GRACIA, MUNILLA, 1986, 34-35); Penya del Moro (Barcelona) (BALLBE et alii, 1986, 318); El Castellar (La Llacuna, Barcelona) (RAFEL, MESTRES, 1983, 655 ss.) o San Antonio de Calaceite (CABRE AGUILO, 1983-84, 9 ss.), por sólo aludir a varios de los yacimientos más significativos.

Son de nuevo ejemplos documentados en el área levantina, hecho que, sin duda, encuentra su explicación en el mayor avance de la investigación arqueológica y, sobre todo, de las excavaciones en área, en esta zona. Así parece demostrarlo que, conforme se abren yacimientos de este tipo en Andalucía, dichas características se vayan extendiendo a otras áreas, caso de la provincia de Jaén, donde la doble planta ha sido ya documentada en yacimientos como la Plaza de Armas de Puente Tablas, o que estructuras de dos pisos son señaladas también en establecimientos coloniales, como es el caso de Toscanos (SCHUBART, MAAS-LINDEMANN, 1984, 61).

En lo que se refiere a las técnicas constructivas, es sabido que las empleadas en una zona o poblado concretos vienen condicionadas tanto por los materiales de que se dispone como por las características físicas del lugar elegido para la ubicación del hábitat, además de otros importantes factores entre los que destacan la tradición, los recursos económicos e incluso la funcionalidad. Razones por las que las técnicas básicas utilizadas en el Cerro de la Cruz se reducen al alzado de muros de adobe o tapial sobre zócalos de piedra. Zócalos que en ocasiones se elevan lo suficiente como para servir de refuerzo a otras estructuras de aquél tipo y soportar los empujes de un alzado superior, favorecido por la propia topografía del cerro y la disposición del poblado en terrazas escalonadas.

Comenzamos, pues, por los zócalos, indicando que se repiten en todos los sectores excavados. Su altura oscila entre los 10-15 cm. y los 180 cm. y, por lo común, se sirven de piedras irregulares dispuestas prácticamente en seco que, no obstante, son colocadas buscando siempre su cara más plana. Se obtiene así el resultado de un mampuesto más o menos regular que, en algunos casos aparece especialmente logrado; es lo que ocurre, por ejemplo en el Muro 32, donde, además, de utilizan pequeños ripios para calzar las piedras mayores.

Estos zócalos, presentan por tanto un aspecto muy variado -destaca, por su excepcionalidad, el usado en el Muro 65, donde se han utilizado bloques rectangulares, más o menos escuadrados y colocados en vertical, entre los que se disponen paramentos de mampostería, a la manera del *opus africanum* romano-, aunque en ocasiones resultan casi inexistentes, como ocurre con los Muros 3 o 20. Alcanzan su máxima expresión en Muros como el 4, 12, 13, 19, 25, 29, 55 o 68, todos ellos grandes estructuras delimitadoras de las distintas líneas de aterrazamiento y, a la vez, refuerzos que contribuyen a proporcionar mayor solidez a los alzados de adobe y tapial, obligados a soportar en ocasiones el peso de una cubierta de doblado y, seguramente, de un segundo piso.

Normalmente, las piedras se disponen bien trabadas con barro y en algún caso en que el alzado pareció ceder fue apuntalado mediante un bloque de arenisca (Dpto. B, Muro 4) o la construcción de una especie de rebanco a la manera de contrafuertes (Espacio S, Muro 25). Por otra parte, predomina en la conformación de los zócalos el empleo de un doble paramento -careado al interior y al exterior-, de bastante buena factura, cuyo espacio intermedio se rellena de tierra y piedras de pequeño tamaño. Es una técnica de uso general (ABAD, 1991, 10 ss.) y bien documentada, que se observa, por sólo citar un par de casos recientemente excavados, en el Alt de Benimaquia, cuya cronología, no obstante, se remonta a fines del siglo VI-siglo V a.C. (GOMEZ BELLARD et alii, 1993, 22), y en El Oral, también de cronología similar (ABAD, SALA, 1993, 164), si bien no faltan en otros de baja época como El Amarejo (BRONCANO, BLANQUEZ, 1985, 33 ss.).

La anchura normal de estos muros, que habitualmente intestan entre sí, asegurando de esta manera la mayor estabilidad, oscila entre los 40 cm del Muro 21A; los 75-80 del Muro 2; los 110 del Muro 32 y los más de 150 del Muro 25, por lo que si tenemos en cuenta la posible existencia -y consiguiente aplicación- del pie modular cercano a los 37 cm. definido en El Oral (San Fulgencio, Alicante) -*vid. supra*-, podríamos pensar en módulos de uno, dos, tres y cuatro pies, respectivamente. Es el caso del yacimiento citado, donde se ha comprobado que la anchura de los muros estrechos, utilizados para separaciones o divisiones interiores, corresponde aproximadamente a un pie, mientras los muros gruesos -que suelen configurar las estructuras exteriores- se agrupan en torno al codo grande -54'2 cm.- y la muralla presenta un grosor en torno a los cinco codos mayores o, más bien, a los 6/7 pies, medidas que ofrecen una con-

siderable similitud con las que Fantar señala para Kerkouan en el Norte de Africa (*Cfr.* ABAD, SALA, 1993, 162).

En el Cerro de la Cruz, sin embargo, si bien los muros que compartimentan interiormente los distintos espacios -caso de los N° 20 o 37- suelen también adosarse a los maestros en vez de intestar y presentar el grosor más bajo de cuantos hemos documentado en los diversos sectores excavados, no parece cumplirse de manera rigurosa la norma de aumentar el espesor en los que delimitan las supuestas viviendas exteriormente. Sí creemos, en cualquier caso, que debe concedérsele un valor especial al muro 25, cuyos 150 cm. lo convierten a nuestro juicio bien en un gran paramento de aterramiento, bien en una muralla interior, delimitadora tal vez de una especie de acrópolis.

En cuanto al tamaño del aparejo pétreo utilizado es muy variable, de forma que no podemos indicar norma fija debido precisamente a su irregularidad. Así por ejemplo, en el Muro 4 se usan piedras que varían entre 8 y 60 cm, y otro tanto ocurre en el resto de las estructuras, destacando por su monumentalidad el aparejo utilizado en el Muro 25 o los sillares empleados a la manera de tirantas en el Muro 65. Pese a todo, lo normal es la mampostería, con bloques de piedra con tamaños que suelen variar como media entre los 20 y los 40 cm.

En lo que se refiere a los alzados de adobe, por regla general se disponen de manera directa sobre los zócalos de piedra, sirviéndose de barro más o menos puro para asegurar su trabazón y siempre a soga, por lo que los muros más anchos se conforman con dos hiladas. Normalmente, estas estructuras, que destacan por su excepcional estado de conservación, han perdido los revocos, enlucidos, o enjalbegados que los cubrieron; no obstante, el aspecto que ofrecen en la Estancia O y adyacentes da buena prueba de cuál debió ser su estado original: este enjalbegado, repuesto de manera repetida -hecho que nos ha permitido observar la superposición de hasta 3 y 4 capas- fue aplicado sin duda con un fin aséptico, a la vez que decorativo y funcional, no presenta huella alguna de decoración pintada y cubre completamente los muros, incluidos los zócalos de piedra.

Cuando hemos podido recuperar adobes más o menos completos sus módulos resultan extraordinariamente variados, utilizándose piezas de tamaño diverso incluso en la misma estructura que, como en el caso de la estancia B, puede presentar distintos aparejos o técnicas en cada uno de sus lados. En cualquier caso, y con excepción de los escasos ejemplares triangulares -al parecer, utilizados como pavimento- documentados en la Estancia C, son todos triangulares y en su mayor parte secos al sol (sólo en el caso del muro 1, que cierra el Dpto. A por el Sur, la dureza extraordinaria de los adobes utilizados nos hace pensar en que hubieran podido pasar por el horno, dado que la potencia del incendio que acaba con el poblado hubiera cocido a todos por igual y esto no ocurrió así). Se fabrican con barro locales y suelen presentar en su composición restos de materias vegetales o de piedra machacada muy menuda mezcladas.

Por sólo incluir algunos ejemplos, mencionamos los siguientes, ya citados cuando hablamos del adobe como material de construcción:

- Sector Central. Dpto. A. Nivel A: 26 x 19 x 12'5 cm.
- Sector Central. Muro 16: 36 x 24 x 9 cm.
- Sector Central. Muro 17: 35 x 32 x 8 cm.
- Sector Central. Dpto. O: — x 21'5 x 7'5 cm.
- Sector Central. Dpto. R: — x 34'5 x 8'5 cm.
— x 34 x 7'5 cm.
- Sector Central. Dpto. Q: — x 24 x 8'5 cm.
41 (incomp.) x 31 x 10 cm.
- Sector Central. Dpto. Ñ: 41 x 34 x 10 cm.
- Sector Central. Dpto. C: 44 x 22 x 20 cm.
44 x 35 x 20 cm.
(adobes triangulares, utilizados como pavimento).
- Sector Central. Dpto. A. Muro 1: 44 x 28'5 x 11 cm.

Vemos, pues, que las medidas de los adobes registrados no son homogéneas ni siquiera en aquéllos utilizados para el mismo paramento, presentando variaciones de detalle lógicas en este tipo de aparejo, elaborado a caja con un material bastante deleznable. Con todo, no creemos factible la aplicación estricta de una medida modular, aún cuando los valores predominantes oscilan en torno a los 36 (¿un pie?) y los 44 cm. (¿un codo pequeño?) para la longitud y 8 cm. (¿1/4 de pie?) para el grosor; más o menos como ocurre en yacimientos como El Oral, donde la mayor parte de los adobes recuperados completos oscilan entre 30-40 cm. de longitud, 20-30 cm. de anchura y 6-10 cm. de altura (ABAD, SALA, 1993, 166 ss.; Graf. 29; Nota 4).

Nos queda aún, por consiguiente, un larguísimo camino por recorrer, sólo susceptible de ser cumplimentado por medio de nuevas excavaciones que, de acuerdo con estos nuevos criterios, permitan contrastar datos, estableciendo hipótesis de trabajo que tal vez acaben por convertirse en leyes generales. Sin olvidar, como ya hemos señalado, la heterogeneidad de lo ibérico -tanto en el tiempo como en el espacio- y que para los casos que estamos manejando -El Oral y Cerro de la Cruz- sus cronologías los separan al menos dos siglos.

En cuanto a la técnica del tapial, sabemos que se dispone también directamente sobre los zócalos, limitados a la mínima expresión con cierta frecuencia. En el Muro 3, que hemos podido documentar con precisión, fue dispuesto mediante encofrado, en cuyo interior se alternan capas de tapial de unos 10 cm. de grosor con tendeles de barro muy puro de entre 3 y 5 cm, lo que contribuye a dar mayor solidez al conjunto. Tanto el interior como el exterior sería revocado más tarde mediante un revestimiento de unos 2 cm. del mismo barro utilizado para los tendeles y, sobre él, se dispondría un finísimo enlucido de cal muy pura que en ningún caso supera el medio cm. de grosor.

Por otra parte, es muy frecuente que el alzado de tapial se realizara mediante hiladas de barro de color, textura y calidades diferentes, casi siempre alternantes. Caso prototípico es el del Muro 32, cuyo alzado, caído de antiguo sobre el pavimento del Dpto. F y perfectamente reflejado en la estratigrafía, ofrece una alternancia en capas de tapial que, probablemente, están indicando distinta calidad técnica, de forma que las de tono verdoso podrían ser consideradas como el equivalente de los tendeles detectados en el Muro 2. Estas hiladas, rojas y verdes, presentan unos 10 cm. de anchura; en los primeros casos alternan de una en una, pasando a hacerlo de dos en dos a partir de la octava; su perfecta conservación nos ha permitido calcular para esta habitación una altura total en torno a los 3 m., sin que ningún dato nos permita plantear siquiera en este punto la existencia de dobles plantas.

Como norma general, las estructuras se apoyan de manera directa sobre la roca de base, en ningún caso acondicionada al efecto, salvo por medio de una capa de tierra ocre muy depurada que, con distinto espesor de acuerdo con las propias irregularidades de la superficie del cerro, se utilizó para uniformizar su superficie. En alguna ocasión (*Vid.* por ejemplo el Dpto. C), sobre la roca y esa capa de tierra se dispuso además un pavimento de losas de esquisto pizarroso que ofrecen su cara más plana hacia el exterior, generando una superficie no demasiado uniforme pero sí perfectamente practicable. Estas losas varían en lo que se refiere a sus tamaños -oscilan entre 10-12 cm. y 30-40 cm-, y a veces aparecen acuñadas mediante pequeños ripios que contribuyen a su horizontalidad.

En otros puntos, sin embargo, la roca fue vaciada hasta generar el espacio habitacional en sí mismo, caso de la Estancia F, que luego veremos en detalle, o de los Muros 25, 27, 28, 29, 52 o 68, que no hacen sino revestir los cortes paracticados en la superficie del cerro para el acondicionamiento de las diferentes terrazas de ocupación. Por regla general, cuando la roca es vaciada hasta dar lugar al propio pavimento, es acondicionada a un tiempo por medio de una ligera capa de cal y arena que ha podido ser detectada perfectamente en la Estructura indicada más arriba o en el Dpto. G, por ejemplo.

En el resto de los casos, los pavimentos (*Vid.* ABAD, 1991, 20 ss.) suelen ser de tierra batida, periódicamente reparados, en ocasiones cocidos por la acción del incendio que acabó con la vida del poblado y, según parece, con bastante frecuencia cubiertos por esteras de esparto trenzado que harían el espacio mucho más acogedor, a la vez que lo aislarían de humedades o filtraciones. Esta última circunstancia ha podido ser detectada con toda seguridad en las Estancias O (Sector Central) y AB (Sector Norte), donde la violencia del fuego fue bastante acusada, carbonizando muchos de estos elementos que, de esta manera, han podido llegar a nosotros más o menos fragmentados.

Debemos individualizar los pavimentos de la calle AE, que presenta un complejo esquema descrito más abajo, y el del Dpto. B, donde recuperamos varios adobes triangulares dispuestos de forma yuxtapuesta, que con el vértice hacia abajo conforman mediante una de sus caras una superficie perfectamente horizontalizada, y

que tal vez deban ser interpretados como un pavimento, de manera similar a los que se señalan para otros yacimientos como El Oral (ABAD, SALA, 1993, 177 ss.) o El Amarejo (BRONCANO, BLANQUEZ, 1985, 33 ss.), si bien en ninguno de estos casos los adobes adoptan la morfología que detectamos en el Cerro de la Cruz ni se disponen cual *opus incertum*.

Finalmente, por el momento no hemos documentado prueba alguna que nos permita suponer la existencia de decoración, plástica o pintada, en los pavimentos del cerro de la Cruz.

En lo que afecta a la utilización de elementos lígneos, ya comentada más arriba, resulta lógico suponer que la madera fue utilizada de manera preferente para las cubiertas de doblado -bien documentadas en algunos puntos precisamente a través de las improntas conservadas tras la desaparición de las vigas-, puertas, tal vez ventanas, muebles, útiles de cocina, etc. Pruebas de su utilización las tenemos también en los cuatro apoyos para pies derechos reflejados sobre el pavimento del Dpto. P, sobre la cara N del Muro 25; en la recuperación frecuente -de manera muy especial en los Sectores Central y Norte- de grandes fragmentos de madera calcinada y en los abundantes restos de barro con improntas de pequeñas ramas constatados en toda la excavación, lo que nos hace suponer que las techumbres utilizarían un sistema similar al de las cubiertas de doblado.

El uso de troncos completos, de chopo, pino, fresno, álamo o encina -muy apreciados cuando reúnen las dos condiciones de longitud y rectitud- ha sido documentado por ejemplo para el entibado de muros; así, entre los Muros 1 y 6, que conservan a una altura similar a la que documenta la cubierta de doblado observada en la Estancia A, dos mechinales de 15-20 cm. de diámetro máximo, revestido de un barro similar al empleado para la unión de los adobes. Igualmente, como pies derechos para soporte de techumbres o pórticos, en ocasiones ayudados de pies derechos, como se documenta en la estancia F y tal vez en la AB.

No conocemos con exactitud el tipo de cubierta empleado en estas estructuras; no obstante, aspectos tales como el ligero desplazamiento del bloque calizo que debió servir de base el pie derecho en F hacia el Sur, así como la considerable altura del Muro N de la misma, nos permite plantear la hipótesis de que la techumbre pudiera haber sido dispuesta a una sola vertiente, orientada hacia la ladera, lo que explicaría la necesidad de controlar los empujes de manera especial en este Sector. Esta interpretación responde igualmente a la dirección lógica de las escorrentías en un lugar de tanta pendiente como es el Cerro de la Cruz; aún así, no pasa de ser una mera hipótesis de trabajo que confiamos poder ir perfilando con mayor exactitud conforme avance nuestro conocimiento del poblado.

En otro orden de cosas, debemos destacar la ausencia absoluta de cualquier elemento que pueda ser identificado claramente como un hogar; con excepción tal vez de un paquete de cenizas exhumadas en los primeros niveles excavados en la Estan-

cia A -hogar que, de haber existido, no fue acompañado de estructura alguna, de forma que parece responder a un momento en el que el poblado se hallaba ya abandonado y parcialmente destruido- o de la plataforma de tapial que centra el Dpto. A, si bien sobre ella no apareció resto alguno de fuego más o menos permanente.

Sí podemos destacar, no obstante, la documentación en el Sector Norte -Dpto. AD; Muro 57- de lo que interpretamos como un posible sistema de calefacción o caldeo del ambiente, a la manera en que ha sido atestiguado en El Amarejo (BRONCANO; BLANQUEZ, 1985, 33 ss.; Dpto. 1; Figs. 4-6; ALFARO, BRONCANO, 1993, 133s.): se trata de una línea de adobes dispuesta unos 20 cm. al interior de la estancia, a la manera de un revestimiento uniforme del muro, que probablemente busca la creación de una cámara de aire por la que discurriría el aire caliente procedente del hogar caldeando así el ambiente. La no aparición de hogares claramente tipificados, así como la no documentación del sistema completo nos aconseja ser extremadamente cautos al respecto; en cualquier caso, ahí queda el dato, comprobado como vemos en otros yacimientos de cronología similar y de primera importancia para entender el ambiente helenístico que prima en la concepción urbanística del Cerro de la Cruz.

B. LAS UNIDADES DE HABITAT

Las estructuras documentadas hasta el momento en el Cerro de la Cruz no responden a un modelo de planta único, sino que se compartimentan en una o varias estancias -siempre con tendencia rectangular-, de dimensiones igualmente variables, que se comunican entre sí por medio de puertas y ventanas y que abren desde la estancia principal a una de las calles trazadas siguiendo las curvas de nivel, a la manera de rampas que distribuían la circulación por el poblado de una forma racional y cómoda, eliminando buena parte de la pronunciada pendiente que caracteriza esta ladera sur del cerro. En todos los casos las viviendas o estructuras documentadas están orientadas al Sur, ligeramente Suroeste, lo que favorecerá el uso de las habitaciones delanteras para vivienda o trabajo, mientras se reservan las traseras, mucho más umbrías y protegidas, para almacenes y despensas, al igual que ha sido señalado para otros lugares como Los Castellares de Herrera de los Navarros (BURILLO, SUS, 1986, 225).

Por otra parte y también de forma similar a como parece ocurrir en poblados como El Oral, donde, con base en la modulación a la que ya hemos aludido de manera repetida, se plantea la existencia de al menos 7 tipos de unidades estructurales (ABAD, SALA, 1993, 162 ss.), en el Cerro de la Cruz podríamos sugerir la disposición del poblado en unidades que se distribuirían con base en la repetición de módulos bien determinados -algo que podría aplicarse, por ejemplo, de manera paradigmática, a las que individualizaremos como Unidades I y II, que reproducen esquemas bastante similares-.

Tal planteamiento nos permitiría sugerir para cada una de ellas una funcionalidad que vendría determinada así desde su propia concepción urbanística: estancia principal (AB, O, P, Q, F ...) en torno a los 18/20 m²; estancias secundarias (AA, AC, AD ...)

de unos 10 m²; estancias de servicio (AF, AI, M, N, Ñ ...) con superficie variable entre los 3 y los 7 m², etc. Sin embargo, no creemos estar todavía en condiciones de obtener medias en cuanto al predominio de unas estancias sobre otras -de forma similar a como se ha hecho en El Oral (ABAD, SALA, 1993, 164 ss.), por cuanto en el Cerro de la Cruz desconocemos todavía la superficie exacta de la mayor parte de ellas.

Pese a todo, y aún cuando son escasos los ejemplos de que disponemos, en el yacimiento de Almedinilla las habitaciones principales suelen rondar (Q, O, F) y en bastantes casos superar apreciablemente (P, T, AB) los 20 m², a diferencia de lo que ocurre en El Oral, donde las estancias en que se desarrolló la vida cotidiana suelen oscilar entre los 10 y 16 m², mientras las secundarias presentan por lo general entre 5 y 8 m² (ABAD, SALA, 1993, 166). No parece funcionar por otra parte el modelo de modulación que se ha planteado para otros yacimientos, caso de Puig Castellet (LLoret de Mar-La Selva) (LLORENS, PONS, TOLEDO, 1986, 249 ss.), ya que si bien en ocasiones la relación entre longitud y anchura de los diversos espacios es precisamente 1'5, este valor no resulta ni con mucho predominante.

Por otra parte, y aún cuando reconocemos que en el caso de las calles su anchura prácticamente uniforme -en torno a los 3 m., que equivaldrían a unos 8 pies, de acuerdo con el módulo señalado para El Oral- nos estaría haciendo pensar en la existencia de un criterio claramente definido -si es que no un módulo-, en el Cerro de la Cruz la disposición y tamaño de las estructuras viene condicionada de manera determinante, en nuestra opinión, por las características topográficas del asentamiento. Se dispone así en terrazas escalonadas que sólo permiten una cierta disponibilidad de espacio, lo que ha motivado que la mayoría de ellas adopten forma trapezoidal. Sin que neguemos, lógicamente, la reciprocidad del argumento, en el sentido de que se habilitarían aquellos espacios mínimos que permitieran disponer un modelo básico de estructura, aparentemente bien tipificada.

Sea como fuere, las que individualizamos como Unidades I y II -no entramos en la problemática de si pertenecen o no a ellas los pequeños compartimentos anejos por el Norte (en nuestra opinión, semisótanos o subestructuras que habría que relacionar más bien con las unidades situadas más arriba)- parecen responder a un módulo uniforme de unos 11 m. -tomados al exterior de los muros- (¿30 pies?) de largo por unos 7 de ancho interior (¿19 pies?) -lo que representa una superficie aproximada de 77 m² (56 m² al interior)-, compartimentadas más o menos a su mitad y reservando la trasera para dividirla a su vez en dos nuevas estancias de forma prácticamente simétrica en la Unidad II y algo más diferenciadas en el caso de la I.

En El Oral la superficie de las casas oscila entre 128'25 m² la mayor -3K- y 2'20 m² la menor -2A- (ABAD, SALA, 1993, 164 ss.); en Los Castellares de Herrera de los Navarros tanto la Casa 1 como la 2 presentan en torno a los 50 m² de superficie interior -valor que, como veremos, se aproxima bastante al de la casa media del Cerro de la Cruz - (BURILLO, SUS, 1986, 218 ss.); en Alorda Park, finalmente -y por sólo

poner tres ejemplos de excavaciones recientes en las que han sido concienzudamente planteados estudios de interpretación arquitectónica- se distinguen dos tipos de casa: una con planta de tendencia cuadrangular, compleja, que oscila entre 60 y 70 m²; la otra, predominante, de tendencia rectangular y menos compartimentada, con una superficie apreciablemente uniforme en torno a los 20 m², que se adscriben a grupos sociales diferenciados tal vez de acuerdo con una organización de carácter gentilicio (SANMARTI, SANTACANA, 1992, 40 ss. y 56 ss.).

Observamos, pues, para la arquitectura doméstica de época ibérica una amplia diversidad -seguramente relacionada con la función asignada a cada espacio, o tal vez con su interpretación socio-cultural-, aunque para establecer matices más fundados tendríamos que recurrir a valorar de manera adecuada los criterios ya indicados de espacio -regiones distantes- y tiempo -cronologías no coincidentes-.

Sin embargo, la uniformidad en el reparto de la superficie ocupada que detectamos en el Cerro de la Cruz -y que podría haber quedado reflejada en unidades similares a la I o la II yuxtapuestas a lo largo de las diversas terrazas en que se estructura el poblado- se rompe si, como creemos, la Estancia P debe ser considerada como una subdependencia más de la Unidad II, dado que tal circunstancia estaría favoreciendo a esta última en casi 25 m². Todo ello sin tener en cuenta además la posible Unidad localizada al Oeste de la I y al interior de la Calle Y, que, si bien se alarga seguramente para equilibrar su pérdida de metros en anchura, no supera los 65 m²; los pequeños espacios antes citados (A, B, C, K, etc.) y los compartimentos secundarios como D, cuya relación con la Unidad II nos parece más que probable, o que al Sur del gran Muro 25 las cosas parecen ocurrir de otra manera, aspecto para el que no creemos suficiente explicación la adaptación a la superficie escalonada del cerro -habría que pensar, más bien, en un cambio razonado de criterio (¿tal vez relacionado con una distinta funcionalidad, o simplemente dependiente de un orden social o familiar que por el momento no alcanzamos a ver...?)-.

Chocamos de nuevo, como es fácil apreciar, con la parcialidad de los resultados obtenidos hasta la fecha en el yacimiento, donde podemos intuir determinadas realidades pero por el momento no podemos definir con precisión ninguna de ellas. Hablamos, lógicamente, de la distribución en manzanas, la organización estructural del interior de las casas, la funcionalidad exacta de cada una de sus dependencias, la distribución de calles y espacios públicos, la posible existencia de unidades o estancias de uso comunal, etc. etc.

Son objetivos a cumplir en nuevas campañas, pero que nos permiten ya defender una planificación urbanística perfectamente pensada previa a la construcción del poblado -construido todo él en un mismo momento (si juzgamos porque se comparten muros maestros, así por la similitud en la distribución de las distintas casas, cuyos zócalos de base parecen formar parte de una red única, construida con anterioridad), al menos en cada uno de los sectores excavados- y que no queremos impidan un pri-

mer intento de aproximación a esta problemática del Cerro de la Cruz, donde a manera de hipótesis creemos reconocer al menos las siguientes Unidades de hábitat:

B.1 Modalidad A

- Unidad I (M, N y Q):

Constituyen en sí mismas, con seguridad, una sola estructura -no existe ningún argumento que permita integrar en la misma los dos pequeños departamentos que se sitúan al N de ella, a los que probablemente se accedió desde una planta superior, tal vez mediante un sistema de trampillas-, de las cuales M y N, separadas entre sí por un estrecho murete construído con una sola hilada de adobes -Muro 20-, de unos 40 cm. de anchura máxima, debieron servir como zona de descanso y Q como zona de almacenaje, a juzgar por las ánforas y contenedores acumulados en ella y la gran cisterna cubierta, posiblemente para agua, que fue excavada en el subsuelo de la habitación, ocupando su eje central en sentido E-W. No obstante, la aparición de contenedores cerámicos en todas ellas -en el caso de N, al menos 4 que debieron ocupar casi todo el espacio disponible-, nos lleva más a inclinarnos por su interpretación como estructuras de carácter multifuncional, si es que, como insinuamos más arriba, no se trata exclusivamente de lugares de trabajo localizados en las plantas bajas, mientras los de descanso pudieron ocupar, al menos en ocasiones, las primeras plantas.

En el ángulo SE de M, en el nivel de destrucción de la estructura y apoyadas en el Muro 20, recuperamos una gran orza de borde labiado y vuelto, cuello estrangulado, galbo globular con doble asa de orejeta y base convexa, con ónfalo, y la mitad inferior de un ánfora de pivote, que se hallaban dispuestas sobre un pavimento de tierra batida, acondicionado, como es habitual en el yacimiento, sobre una capa de tierra uniformizadora de la superficie rocosa y que en este caso se sirvió de un relleno de piedra para salvar las irregularidades. Entre los materiales obtenidos, destascan igualmente un amuleto de hueso, un “cubilete” de “paredes finas” y una cuenta de collar con incrustaciones de pasta vítrea en espiral, de tipología claramente púnica.

Esta habitación parece que estuvo comunicada en un primer momento con la Estancia L, situada inmediatamente al W -y dotada de un semisótano que pudimos excavar repleto de ánforas de almacenaje-, a través de un vano abierto en el Muro 23, de adobe, colmatado en una fase posterior mediante piedra mezclada con barro y algunos adobes. Un fenómeno que está bien documentado para otros yacimientos como El Oral, donde varias puertas fueron tapiadas parcial o totalmente (ABAD, SALA, 1993, 170).

Además, M da paso a través de una puerta bastante amplia que delimitan los Muros 21 y 21a y cuyo umbral se construyó mediante una simple hilada de piedras irregulares, más o menos careadas, apoyadas directamente sobre la roca natural, a otro pequeño compartimento, N, en cuyo interior, de las mismas características estructurales ya descritas para M, recuperamos dos ánforas de galbo cilíndrico y pivote, una de ellas

tumbada y la otra boca abajo, y dos más apoyadas en el ángulo formado por los Muros 9 y 21, hecho que nos induce a suponer la compartimentación de este espacio en función de su utilización específica como bodega o almacén.

Como es habitual en todo el poblado - y en el resto del mundo ibérico, si hemos de juzgar por lo que ocurre en otros yacimientos como El Oral (ABAD, SALA, 1993, 169 ss.)-, y con la única excepción del vano que comunica Ñ con O, en la Unidad II, las puertas se suelen conformar como simples interrupciones en los muros y aparecer descentradas en relación a los ejes de éstos. Es el caso de las dos que intercomunican las diversas estancias que componen la Unidad I: la que se abre entre los muros 21 y 21 b, con aproximadamente 1'10 m. de luz (¿3), y la que comunica M y N con Q en el muro 21, con unos unos 75 cm. de luz (¿2 pies?) -por tanto, algo más pequeñas que las del Oral, cuya luz se agrupa predominantemente en torno a los 3-3'5 pies, si bien la mayor parte de los vanos presentan anchuras desiguales (ABAD, SALA, 1993, 171)-. Estas puertas, indudablemente elaboradas en madera, giraban sobre ejes -también de madera o tal vez de hierro- que encajaban en gozneras de barro, bien ajustadas en huecos previamente vaciados en el suelo, de las cuales hemos podido recuperar algunos ejemplares completos en el entorno de estas estructuras.

En toda la zona documentamos abundantes fragmentos de adobes, en su mayor parte de módulos diversos pero, en general, de gran tamaño y secos al sol, no cocidos. En un gran fragmento, ya citado, obtenemos las medidas de 10 cm. de grosor por 31 de anchura y al menos 41 de longitud.

Ambas estancias aparecen limitadas al N por el Muro 19, gran zócalo de mampostería -con alzado de tapial o adobe prácticamente perdido- careada al exterior que en buena parte reviste la propia roca, de casi dos metros de altura, que sirve como límite entre la terraza superior y la del propio departamento; tendría como misión primordial soportar las presiones ejercidas en sentido N-S y servir como punto de arranque a los paramentos inferiores. Forma ángulo por el NE con el Muro 9, conformado por un alzado de adobe sobre zócalo de piedra, parcialmente roto por una zanja de cimentación, medieval sin duda, que se prolonga por el Sur delimitando las Estancias N y Q, hasta apoyar en el Muro 25, y por el NW con el Muro 20, paramento de adobe, más o menos descompuesto, que apoya directamente sobre la roca natural del cerro, acondicionada tan sólo, en sus puntos más irregulares, con una hilada de piedras no trabajadas, y que se prolonga también hasta el Muro 25, si bien en su mitad Sur es individualizado como Muro 23 por haber sufrido una refacción -coincidente o posterior al tapiado de la puerta que comunicaba M y L-, recreciendo con tapial el antiguo alzado de adobe sobre hilada de piedra.

Finalmente, ambos espacios abren a la Estancia Q, situada inmediatamente al Sur, a través del Muro 21, que presenta un alzado de adobe conservado más o menos en un metro de altura sobre un zócalo de piedra más alto en su cara sur (salvando así el desnivel de la roca, que va formando terrazas más o menos pronunciadas) y ofrece como

novedades más destacadas la conservación de una ventana, de unos 50 cm. de luz, y la puerta ya citada, que deja el zócalo de mampuesto como umbral. El módulo de los adobes, incluso en el mismo muro, resulta variable y su composición, color y textura diferentes por completo a los documentados en los otros paramentos que conforman la estructura, no coincidentes a su vez, todo lo cual nos lleva a suponer una gran aleatoriedad en la elaboración de este elemento constructivo, que en algunos casos sería amasado a pie de obra y en otras sería comprado o transportado desde otros puntos, de acuerdo posiblemente con las propias disponibilidades económicas, de tiempo o incluso humanas.

No creemos que el hecho de que todos los muros presenten una fábrica distinta deba ser atribuido, por ejemplo, a la confluencia de cuadrillas de obreros diversas, dado que esta característica suele repetirse en todas las estructuras del poblado (*Vid.* a este respecto la que describiremos a continuación), sino más bien a reparaciones -este tipo de aparejo precisa de labores de mantenimiento casi continuas-, refacciones (en el sentido de redistribuciones en la propia concepción del espacio de hábitat) o, simplemente, eventualidades surgidas durante el proceso de construcción de la vivienda, que llevarían al amasado diferencial de lotes de adobes o a su traslado desde puntos de elaboración que no siempre tuvieron por qué ubicarse a pie de obra. En este sentido, no hay que olvidar el almacenamiento de adobes de gran tamaño, conservados en apilamiento perfecto, que documentamos en la Estancia Ab del Sector Norte, sin duda reservados a reparaciones, ampliaciones o refacciones bastante previsibles que, en cualquier caso, nos hubieran transmitido un aparejo diferente al observado en el resto de los muros de la vivienda.

El Departamento Q constituye, por tanto, una estructura paralela a M-N y más o menos de las mismas dimensiones que ambos unidos -unos 6 x 4 m. (unos 19 x 11 pies, si aplicamos el módulo calculado para El Oral (ABAD, SALA, 1993, 161 ss.)-, que cierra al Sur apoyando en el Muro 25, zócalo de gran anchura y aparejo de mediadas inusuales por su gran tamaño que sirve como límite inferior a toda la terraza, delimitando claramente esta zona del poblado. Abre a la calle o espacio de distribución S, pero en ningún punto de todo el sector excavado hemos podido encontrar huellas de vanos al exterior, hecho que, unido a la gran altura que este muro presenta sobre la calle -utilizada durante la misma fase de habitación como basurero- nos reafirma en nuestra hipótesis de que, siempre de acuerdo con esta primera valoración (que habrá que confirmar con nuevas intervenciones en la zona)-, nos hallamos ante posibles estructuras de doble planta, cuyos primeros pisos abrirían a las terrazas superiores, facilitando el acceso a las plantas bajas mediante accesos o trampillas verticales.

La casa en su totalidad determina una superficie habitable (tomada, por tanto, al interior de los muros) de unos 56 m².

En el caso del Dpto. Q, observamos un pavimento compuesto por una lechada de cal y arena que uniformiza la superficie rocosa, interrumpido tan sólo por un enlosa-

do de gran módulo que cubre una cisterna oval excavada en la roca y que luego describiremos. Dispuestas sobre este suelo -y siempre en el nivel correspondiente a la destrucción violenta del poblado-, sin ningún tipo de calzo especial, recuperamos ocho ánforas más de borde engrosado y entrante, galbo cilíndrico y base con pivote, en ningún caso decoradas, que apoyaban sobre los muros o unas sobre otras. Todas ellas estaban situadas de pie, excepto una, que apareció tumbada. Así mismo, abandonado sobre el pavimento, documentamos un vaso imitación de un "askos" púnico, que constituye una pieza bastante excepcional en los contextos ibéricos constatados hasta la fecha en Andalucía. Finalmente, apoyado sobre el suelo rocoso (y fuera del espacio oval de la cisterna), junto a la base del Muro 9, localizamos una especie de banco tallado en piedra arenisca en forma de U invertida que mantuvimos *in situ*.

• Unidad II (Ñ-E y W-, O y P):

De nuevo, nos hallamos ante un conjunto de espacios que, a nuestro juicio, constituyen una única estructura de hábitat, prácticamente idéntica en lo que a su planta se refiere a la unidad que acabamos de ver, pero con la novedad importante de añadir un nuevo espacio, P, de funcionalidad otra vez imprecisa, supuesta la enorme cantidad de material que, pese a los condicionantes que ha revestido su excavación, hemos podido recuperar en ella.

También como la anterior, podría contar con dos o más pequeños compartimentos traseros, A, B, C ..., que intervinimos durante la campaña de 1985 y que, a diferencia de los que describiremos a continuación, pese a su magnífico estado de conservación en lo que a edificación se refiere, aparecieron casi vacíos. Si formaron parte o no de las unidades-base que estamos considerando, es algo que por el momento no podemos definir con precisión, en tanto no podamos ampliar la excavación por el Norte. Es la misma problemática que plantea el Espacio D, una suerte de pasillo paralelo a la Estancia P por el Norte, que, a juzgar por una reparación detectada en el muro 7, tal vez comunicó en algún momento con Ñ/E. Por todo ello, y si bien en la lámina que refleja la Unidad detectada hemos preferido incluirlos, a efectos prácticos preferimos obviarlos por cuanto nada nos garantiza su pertenencia real a la misma, máxime si valoramos su compleja disposición topográfica.

Sí nos parece importante destacar que es en este sector del poblado donde hemos hallado la prueba más evidente acerca de la existencia en el poblado de cuando menos varias estructuras de doble planta, hecho favorecido sin duda por ser en esta zona donde los alzados de los muros se conservan a mayor altura. Así lo hemos podido detectar en el Dpto. A, en cuyo Muro 2, que lo delimita por el Oeste, se observa una línea entera de mechinales que han conservado las improntas de las vigas de doblado: se trata de 7 orificios semicirculares, con 10 cm. de diámetro y 4 a 8 cm. de grosor, recubiertos interiormente de una barro amarillento-verdoso de aspecto muy plástico que sirvió además para revocar el muro por el exterior, a la vez que para dar cohesión y trabar las diferentes lechadas de tapial dispuestas horizontalmente.

Esta circunstancia podría ser explicada por el uso de refuerzos interiores de carácter lígneo, bastante frecuente en las construcciones de tapial. A sabiendas de ello, nos pronunciamos por la hipótesis de la doble planta dado que siempre que documentamos mechinales de este tipo aparecen a la misma cota y que en algunos puntos, como veremos enseguida al hablar de las Estancias Ñ/E y W, la particular deposición de los escombros podría hacer pensar en el hundimiento de una cubierta de doblado que habría provocado cierta confusión en cuanto a la disposición de los mismos.

Estos datos, unidos al hecho de que dicha cubierta se dispone escasamente a 1'5 m. sobre el nivel de roca natural -lo que impide su habitación por parte de una persona de estatura media, erguida- y de que por encima de ella continúan en altura los muros -que, en el caso del Muro 1 cambia además de técnica edilicia-, delimitando un espacio superior, nos lleva a interpretar los Dptos. A, B, C y D como sótanos o unidades estructurales inferiores -similares a la que servía como almacén de ánforas en la Estancia I-, a los que realmente ignoramos cómo se pudo acceder, si bien no hay que olvidar que entre los muros 2 y 7 hemos comprobado la existencia de un antiguo vano, amortizado en fecha posterior mediante tapial.

Por otra parte, y también en este área, entre el relleno de adobes, piedras y nódulos de margas, constatamos frecuentemente grandes fragmentos de barro con improntas vegetales -nunca directamente sobre los pavimentos- que, por sus propias características, nos hacen pensar en un entramado vegetal que habría constituido el soporte básico de una cubierta de elementos lígneos trabados, y seguramente impermeabilizados, con barro.

Ñ aparece delimitada al N por el Muro 37 -muy afectado por labores clandestinas previas a nuestra intervención-, de adobe sobre zócalo de piedra muy inferior en altura al que presenta el Muro 19, como él construido básicamente para salvar el aterramiento del cerro, eliminando presiones y empujes y sirviendo de apoyo a los muros trazados en sentido N-S; al E por el Muro 7, más o menos de la misma tipología, bien conservado y con huellas de haber comunicado a través de un vano posteriormente colmatado con el Espacio D y al Sur por el Muro 8, que abre a la Estancia O mediante una puerta de casi un metro de luz con los laterales achaflanados al interior de esta última para recibir una hoja de madera. De la misma forma, el muro 38, también de adobe y muy destrozado por causa de saqueos subterráneos previos, la divide en dos compartimentos que, a efectos puramente metodológicos, hemos denominado Ñ/E y Ñ/W.

La primera presenta un suelo de barro apisonado, dispuesto de manera directa sobre la roca natural, apenas regularizada a tal efecto, sobre el cual, entre el nivel de destrucción -sellado por una gran cantidad de adobes sueltos y fragmentos enormes de una argamasa de cal y arena, de extraordinaria dureza, cuya interpretación precisa se nos escapa, pero que tal vez debe ser valorada en relación con esa doble planta de la que hemos hablado más arriba y que, cuando los muros han conservado altura suficiente, ha quedado perfectamente reflejada en los huecos liberados por la desaparición de las

vigas de doblado documentamos un almacén de pesas de telar prácticamente calcinadas -en número cercano al centenar-. Dichas pesas, que en algún momento rodaron del apilamiento en que habían sido colocadas hasta alcanzar el Dpto. O a través del vano de comunicación entre ambas, presentan como elemento más significativo, su uniformidad en cuanto a forma y tamaño -bastante considerable- y, sobre todo, una marca impresa en su lado superior con un motivo figurado que alcanzamos a distinguir con absoluta claridad: al parecer, dos personajes alados en el momento de iniciar un abrazo.

El alto número de piezas -que no fueron retiradas en su totalidad, confiando en que el poblado sería consolidado, cubierto y protegido en un período mínimo de tiempo, confianza que, como viene siendo norma, no llegó a recibir una plasmación real-, así como su propia colocación, nos hace pensar más en un almacenamiento de las mismas que en los restos de un telar -cuya ubicación, por otra parte sería bastante atípica-; aún así, hemos de reconocer que las pesas de telar suelen aparecer concentradas en diversas estancias -donde se podría haber concentrado la actividad textil como tal, mientras las fusayolas, que testimonian exclusivamente el hilado, se encuentran repartidas por todo el poblado. ¿Será todo ello, de nuevo, indicativo del reparto diferencial de funciones entre las distintas estancias documentadas, primando la actividad pluri-funcional para las más complejas y la vivienda para las más elementales ...?.

En Ñ/W, sin embargo, el contexto relacionable con la destrucción e inmediato abandono del poblado no ha proporcionado otros elementos remarcables que el fragmento de una piedra hembra de molino, tallada en caliza, y alguna pesa de telar más, todo ello sepultado bajo un enorme bloque de argamasa durísima de cal y arena en cuyo interior aparecen embutidas bastantes pesas de telar, adobes y grandes fragmentos de ánfora, unas y otras en tal estado de dureza y mineralización que parecen haberse sometidas a un intensísimo incendio. No obstante, hasta el momento las muestras tomadas de estos contextos no han podido ser debidamente analizadas, por lo que, realmente, desconocemos en último extremo su auténtica interpretación. Todo parece indicar que nos hallamos ante un fenómeno un tanto extraño, aunque perfectamente enmarcable en el proceso de destrucción y de posterior deposición de escombros y derrumbes; con todo, la recuperación sobre esta masa y casi en superficie -Contexto ede un amontonamiento de pesas de telar (al menos 35 ejemplares) similar al documentado en Ñ/E pero en el Contexto d, nos lleva a no ser tajantes en nuestra propia interpretación, en tanto no avanzemos en el conocimiento del poblado.

Por su parte, el espacio O, cuyas paredes interiores aparecían completamente enjalbegadas mediante capas renovadas de cal de apenas un par de milímetros de grosor -incluyendo los zócalos de piedra- (algo que resulta común a la mayor parte de los yacimientos ibéricos excavados), abre también, como Q, al Muro 25, que, como indicamos más arriba, marca la línea de terraza, limitando esta zona del poblado. Presenta aproximadamente 1'5 m. de anchura y hasta el momento, la estructura de todo el lienzo documentado es similar, con paramentos de grandes piedras careadas al ex-

terior y trabadas con ripios o relleno de piedras de tamaño grande, mediano y pequeño. En su mitad oriental parte de su alzado meridional fue revestida con un rebanco de grandes piedras colocadas como refuerzo, a la manera de un contrafuerte.

La habitación, que comunica con las traseras mediante una puerta de casi un metro de luz para cuyo encaje se han conformado sendas jambas achaflanando el muro, presenta de nuevo un suelo de tierra apisonada (cocida por la acción del incendio que puso fin a la vida en el poblado, especialmente violento en esta zona) que se dispone de manera directa sobre la roca viva y que apareció cubierto de material (estudiado en un apartado específico de esta misma Memoria): gran número de platos de borde vuelto y pie indicado; varias páteras o “lucernas” de borde entrante; copas de diversa tipología, con o sin decoración; numerosas fusayolas y pesas de telar; dos ungüentarios de tipo fusiforme; abundante y variado instrumental de hierro; huellas de esparto (cuerdas y esteras) y madera quemada, etc. Todo ello aparece envuelto en cenizas y muestra signos de haber sufrido la exposición a un calor muy intenso, que ha provocado el lascado frecuente de la cerámica y el que los hierros, retorcidos en ocasiones por la misma causa, aparezcan incluso fundidos a las paredes de algunos vasos.

Además de esta abundancia en material, el Departamento O, a pesar de la escasa superficie que ocupa, ofrece una gran riqueza estructural, debiendo destacar en él, amén del pavimento, perfectamente conservado, varios elementos que nos dan una clara idea de lo que pudo ser el interior de una vivienda o lugar de trabajo en baja época ibérica:

a) Junto a la puerta de comunicación con el Dpto. P, un molino harinero, que descibiremos más adelante.

b) En el ángulo formado por los Muros 7 y 8, dos repisas de adobe escalonadas, de apenas 10 cm. de altura cada una, cuya funcionalidad específica no sabemos determinar por el momento. Sobre la superior, recuperamos un ungüentario completo de tipo fusiforme, muy deteriorado por la enorme temperatura a que debió verse sometido.

c) Más o menos en el centro de la estancia, si bien ligeramente desplazada hacia el NW, una plataforma de adobe de 80 x 60 cm. de lado, dispuesta directamente sobre el pavimento, que en su parte meridional se halla perforada por un orificio excavado en la roca de 30 cm. de profundidad. Este último apareció colmatado y disimulado *ex profeso* mediante argamasa de cal y arena, lo cual nos induce a pensar que pudiera tratarse del apoyo primitivo de un pie derecho amortizado en un momento posterior por causas desconocidas, tal vez porque el apoyo de la cubierta pasó a realizarse sobre adobes, cuya base sería la plataforma indicada.

Estructuras de este mismo tipo son consideradas como hogares en otros yacimientos, donde suelen ocupar un lugar central en la estancia principal, tal como ocurre en la casa que ahora nos ocupa. Es el caso de El Oral, donde los hogares -al igual que la plataforma que estudiamos-, presentan dimensiones predominantes entre 2 y 3 pies, forma rectangular más o menos paralela a los muros que componen la estancia

y en ocasiones una pequeña cazoleta central que tal vez sirvió para realizar el fuego, siempre colmatadas con posterioridad, y han sido construidos sobre el pavimento ya habilitado, pero en todos los casos aparecen con su capa superior endurecida, craquelada y ennegrecida por la acción del fuego (ABAD, SALA, 1993, 175 ss.), algo que no ocurre en el Cerro de la Cruz.

En el Recinto D del poblado de Alorda Park (SANMARTI, SANTACANA, 1992, 52 ss.; Fig. 23), una estructura enormemente similar a la que nos ocupa presenta en los ángulos sendos orificios de tan sólo unos centímetros de diámetro que pudieron haber servido de apoyo a una superestructura de hierro; de ahí la falta de cenizas y que la plataforma no presente huellas de fuego directo.

No pretendemos con ello afirmar que en el Cerro de la Cruz las cosas tengan que ser interpretadas así, máxime si tenemos en cuenta que a este tipo de superestructuras se les suele conceder una significación de carácter religioso, generalmente vinculadas a cultos domésticos. Sin embargo, creemos que es una idea más a tener en cuenta y que, sin duda, habremos de contrastar más, dado que en la misma estancia recuperamos además toda una serie de varillas metálicas, en hierro, cuya funcionalidad aún no hemos podido fijar con total exactitud, y que junto a la cara sur del Muro 4, en el Dpto B -cuya pertenencia a esta Unidad de hábitat, según ya hemos señalado, no parece clara- se dispone en vertical un gran bloque de piedra arenisca, similar al que es señalado también en el mismo Recinto D de Alorda Park, interpretado, en su conjunto, como un espacio de significación particular (SANMARTI, SANTACANA, 1992, 55).

d) Dispuesto junto al Muro 9, en paralelo con él, una cisterna de forma oval, también excavada en la roca, que describiremos igualmente en apartados posteriores.

e) Al Sur de esta última, prácticamente inmediata a ella, una pequeña pileta de forma elíptica con unas dimensiones de 60 cm. de eje mayor y 38 de eje menor, una profundidad de 15 cm. y fondo plano. Está revestida del mismo material impermeabilizante que la cisterna, con la que obviamente entra en relación de algún tipo.

Este departamento, que, como acabamos de ver, presenta una enorme complejidad en cuanto a su uso y su propia interpretación funcional, aparece comunicado con P a través de un vano de aproximadamente 1'10 m. de luz (¿3 pies?), que viene marcado por la interrupción del Muro 7 (perfectamente careado al efecto) y el Muro 25, a partir de aquí conservado también al interior, sin que, a diferencia de lo que señalábamos para el muro 8, haya conservado huellas de puerta o vano alguno hacia el Sur (donde se abre, como recordaremos, la calle o espacio público S), por lo que el acceso real a estas viviendas -fueran o no de doble planta- sigue representando uno de los mayores retos para la interpretación y, lógicamente, de cara a intervenciones futuras.

La Estancia P fue ya parcialmente excavada durante la campaña de 1987, viéndose sometida, casi sin solución de continuidad, a una sistemática labor de saqueo que afectó de forma preferente al nivel de destrucción (uno de los sistemas preferidos por los clandestinos "habituales" del yacimiento, dado el enorme volumen de tierras a

desplazar, ha sido el de localizar un estrato fértil y seguirlo mediante excavaciones subterráneas, a la manera de auténticas “toperas). Por esta razón, los resultados que habría podido aportar a nuestra investigación, se han visto considerablemente reducidos, no obstante lo cual revisten un enorme interés.

Esta habitación aparece limitada al W por el Muro 7, ya descrito; al N por el Muro 6; al E por el Muro 59, todos ellos de adobe sobre breve zócalo de piedras irregulares apoyadas directamente sobre la roca, y al Sur por el Muro 25, que en este punto alcanza al interior una altura de casi un metro y que, según todos los indicios, fue el primero en ser construido, de forma que las estructuras asociadas al mismo por el Norte debieron ser adaptadas al espacio ya fijado, lo que motiva que no siempre sean rectángulos perfectos, caso de la que nos ocupa, más o menos trapezoidal. Desde el punto de vista edilicio, destaca la excepcional conservación de todos los alzados de adobe, que llegan a los dos metros y conservan incluso parte del fino revoco de cal que los cubría.

El suelo, de tierra batida, se vio realmente cocido por la acción del incendio ya tantas veces descrito, muy intenso en esta zona, lo que ha propiciado que, junto a la cara interior del Muro 25 y en línea con él se hayan conservado las improntas de cuatro soportes de madera con sección circular que seguramente obedecen a una estructura vertical cuyas características no podemos precisar con exactitud, pero que tal vez deba ser relacionada con el almacenaje de materiales. Han sido muchas las piezas documentadas en esta estancia, con frecuencia enteras -como bien puede apreciarse en el estudio de materiales-: varias ánforas de galbo cilíndrico, con o sin decoración; numerosos platos y pateras de borde entrante; al menos ocho grandes tapaderas con decoración pintada; abundantes fusayolas y pesas de telar; un pico y una punta de lanza en hierro; una placa también de hierro y de forma circular, que tal vez sirvió como refuerzo a una rueda de carro, etc.

La excavación de este sector sólo profundizó hasta el pavimento de tierra batida, por lo que ignoramos si bajo él pueden quedar huellas de alguna fase anterior.

Si prescindimos de las estancias A, B, C, P y D, esta Unidad II vendría a disponer de una superficie habitable prácticamente idéntica a la de I; no obstante, si contabilizamos al menos P, cuya pertenencia a la casa consideramos probada, su superficie crece hasta unos 82 m², lo que la convierte en la mayor estructura de hábitat documentada hasta el momento en el Cerro de la Cruz -frente a los 56 de la Unidad contigua, los 40/45 de J-L-R, los 15 de la Unidad III y los 17 de la Unidad IV (seguramente aún no excavada completa), hecho que, unido a las características un tanto peculiares de los elementos muebles recuperados en ella, tal vez nos deba conducir a darle una interpretación individualizada.

Constituye, en definitiva, una estructura compleja, de planta bastante inusual en lo que al mundo ibérico andaluz se refiere -solo en los últimos años se han podido documentar casas de este mismo tipo en yacimientos intervenidos también de forma sistemática, caso de la Plaza de Armas de Puente Tablas (Jaén) y que habrá que ana-

lizar aún en detalle desde el punto de vista urbanístico, sobre todo teniendo en cuenta que en el propio poblado existen otras Estancias, caso de la F o la AB, en los Sectores Central y Norte, respectivamente, que, de acuerdo con esta primera valoración, parecen viviendas estructuradas en un solo espacio de planta rectangular, más o menos enriquecido con otros elementos como molinos, bancos corridos o telares.

B.2 Modalidad B

• Unidad III (F, ¿G?):

Constituye, en apariencia, y siempre con base en el estado actual de nuestro conocimiento sobre la disposición urbanística del Cerro, un ejemplo paradigmático de la última categoría de viviendas a la que acabamos de referirnos.

Aparece limitada al Norte por el Muro 29, al Este por el 32, al Oeste por el 30 y al Sur por un muro similar que ha desaparecido, pero que hemos podido recrear por una leve entalladura practicada en la roca de base con objeto de facilitar su cimentación. Todos ellos se limitan a los zócalos de piedra, si bien algunos de sus alzados, sobre todo el correspondiente al Muro 32, de tapial, han podido ser documentados volcados en toda su altura hacia el interior de la estructura, sellando así el nivel arqueológico de abandono, que en este caso no presenta ninguna huella de violencia.

El Muro 32, con restos de tapial sobre su mitad E, ofrece una anchura de 1'08 cm (¿ 3 pies?) y fue construido con piedras de tamaño diverso, careadas a ambos lados, que forman dos hiladas exteriores entre las que el espacio resultante se rellenó de mampuesto irregular. No conserva revoco en ninguna de sus caras y, en lo que respecta a la argamasa de unión, se empleó barro mezclado con cierta proporción de cal. El zócalo conservado alcanza una altura de 104 cm. De esta forma, si tenemos en cuenta también su alzado en tapial -que, al haber quedado reflejado en Corte, nos da una elevación aproximada de 180 cm.-, nos encontramos con una estructura de al menos 284 cm. de altura (¿ 8 pies?) a partir del pavimento. Si a esto le sumamos las hiladas que hayan podido perderse o quedar desvirtuadas en la estratigrafía, obtenemos un espacio habitable de al menos 3 m., lo que nos proporciona unas dimensiones parangonables a las de nuestras viviendas actuales.

Compone F un único espacio rectangular, orientado en sentido N-S y prácticamente vaciado en la roca, que ha sido tallada hasta conseguir una superficie más o menos horizontal que hace las veces de pavimento. Cuenta con un bloque de piedra caliza con forma rectangular cimentado sobre la roca que debió servir como base de un pie derecho central -aunque algo desplazado hacia el Sur-, de forma similar a como se observa en otros mucho poblados, caso del recientemente publicado de Alorda Park (SANMARTI, SANTACANA, 1992; Recinto D; 52 ss.; Fig. 49); poyos corridos adosados a las paredes interiores N y E, de forma que, al tiempo que aportan una utilidad práctica, revisten las irregularidades de la roca en los puntos en que ha sido rebajada respecto a la terraza superior, siempre ateniéndose al principio de economía de trabajo;

techumbre posiblemente a una sola vertiente, apoyada sobre un entramado de vigas cubierto por cañizo o elementos vegetales y una capa de barro impermeabilizante; una sola planta, con una altura aproximada de tres metros, y, según parece, salida por el Sur a un espacio no urbanizado.

Responde a un modelo de vivienda elemental, por lo general sin ningún tipo de compartimentación y que se reparte por toda el área ibérica y a lo largo de todo el período en que se centra el desarrollo de esta cultura. Por ello, no consideramos necesario acudir a una relación indefinida de paralelos, cuya aportación sería más que dudosa. Baste con remitir al reciente estudio realizado por ejemplo para el poblado de Alorda Park, donde se atribuyen este tipo de viviendas a pobladores dedicados a labores agrícolas de carácter básico u ocasional que, o no producían excedentes, o bien disponían de otros edificios para guardarlos (SANMARTI, SANTACANA, 1992, 44 ss.) -¿podría quizás esta idea abonar nuestra hipótesis de que estos recintos pudieran haber sido las viviendas como tales, mientras deberíamos entender los más complejos, caso de las Unidades I y II, como lugares de almacenaje, trabajo y transformación ...?. Entiéndase en cualquier caso como una simple elucubración de trabajo, que debere-mos matizar con el tiempo-.

Para colocar la base del pie derecho -que presenta unas dimensiones de 40 x 30 x 70 cm- se abrió una zanja de cimentación en el pavimento de roca sobre la que se extendió una delgada capa de tierra ocre cribada que actuó como base real. La estancia presenta una superficie total de unos 15 m². y el espacio al que abre, H, parece constituir una calle o lugar de uso público donde, como elemento de más difícil interpretación, hemos de señalar la presencia de cinco orificios semicirculares tallados en la roca, próximos a una gran cubeta también vaciada en la superficie natural del cerro, cuya funcionalidad por el momento no nos resulta del todo clara. La amortización de unos de estos orificios por la zanja de cimentación del Muro 35 indica claramente su cronología anterior a la gran reestructuración del poblado.

Cazoletas de este mismo tipo han sido documentadas en la excavación del Cerro Salomón, donde son interpretadas como morteros para la trituración del mineral (BLANCO, LUZON, RUIZ, 1969, 156 ss., Lám. XIII). Por otra parte, hoyos semiesféricos muy similares, también excavados en la roca y sólo en algunos casos de diámetro algo superior, han sido reseñados en el yacimiento de Burriac (Cabrera de Mar, Barcelona). Aparecen en torno a un almacén de *dolia*, pero nada se indica en relación con su funcionalidad.

Finalmente, en un lugar llamado "El Cuatrón" (Farasdués, Zaragoza) fueron excavadas en 1979 un conjunto de balsas escalonadas y comunicadas entre sí, labradas en la arenisca rocosa, cerca de las cuales se observan cuatro grupos de cuatro orificios semicirculares dispuestos en cuadro que resultan idénticos a los que nos ocupan. El conjunto se interpreta como una instalación destinada a la manufactura del lino, de forma que los orificios señalados servirían como morteros donde se agramarían los tallos

ya macerados por la acción del agua y liberados de la mayor parte de su humedad (ALFARO GINER, 1984, 56-57, Fig. 25, Lám. II, 2). Esta es, a nuestro juicio, la interpretación más ajustada a la problemática del Cerro de la Cruz, si bien, como tantos otros aspectos, deberá ser contrastada con la información que puedan proporcionarnos nuevas intervenciones.

Por otro lado, al Sur del soporte de arenisca antes descrito, casi en el ángulo SE de la habitación, observamos un orificio abierto en la roca de tendencia rectangular -24 x 14 cm. de lado x 15 de profundidad- y, al So del mismo, otro de semejante tipología -20 x 10 x 10 cm.- que, a todas luces, debieron también servir como apoyo de pies o soportes de algún tipo de techumbre, si no del departamento principal, dada su extraña angulación, sí al menos de alguna estructura anterior a la que nos ocupa, lo que explicaría su posterior colmatación por medio de cal y arena.

Aparte de lo dicho, no hallamos resto alguno de hogares ni de división estructural de la pieza, pero al NE de la misma -aunque sin comunicación física con ella en la altura conservada por los paramentos-, y más o menos a la misma cota, se dispone un pequeño compartimento, G, donde pudimos excavar un denso nivel de tierra negruzca con abundantes manchas de carbón; cerámica ibérica de gran calidad y, sobre todo, una gran proliferación de huesos. Entre ellos constatamos restos de oviápidos, cérvidos, suidos, etc., que nos hacen pensar en dicha estancia como un basurero o zona de arrojado para los desechos de cocina generados por los habitantes de la estructura aneja, de manera similar a como se señala para otros yacimientos como El Oral, donde es frecuente que estas acumulaciones de detritus ocupen estancias secundarias de las casas (ABAD, SALA, 1993, 183).

Este nivel apoya de forma directa sobre la roca madre, que dibuja una especie de cubeta central donde se daba la mayor aglomeración de huesos, y un rebanco al W. Este viene a coincidir con una hilera de grandes piedras que protegían la parte inferior del Muro 34, al Sur de la estancia. Estas piedras pudieron ser colocadas para evitar el deslizamiento de dicho muro, asentado sobre un pequeño abultamiento de la roca, o bien como banco corrido a lo largo del paramento central, por lo que este pequeño espacio pudo tener en origen un fin habitacional que, con el tiempo y por causas que se nos escapan, fue modificado.

En función de todo lo anterior, y a diferencia de lo que ocurre en el resto del poblado, donde por el momento sólo contamos con pruebas seguras de una fase de habitación, correspondiente lógicamente con la última remodelación urbanística de aquél, en esta zona hemos podido distinguir de manera provisional tres fases constructivas, que se corresponden a su vez con otras tantas fases de ocupación.

No obstante, todas estas consideraciones deben ser tomadas con precaución, dado que este sector fue intervenido durante la primera campaña que realizamos en el poblado -por lo que nos faltaban muchos de los elementos de contraste que hemos podido manejar posteriormente-, que sólo lo conocemos de manera muy parcial y que la

aparente diferencia que se observa en la cantidad y calidad de los materiales recuperados en los niveles bajos, así como el aparente abandono pacífico de este área puede deberse a toda una multiplicidad de factores, entre ellos: distinta funcionalidad de las estructuras (habitación *versus* almacenaje y trabajo); diferente proceso deposicional; posible retranqueo del poblado tardío respecto al de Plena Epoca -de forma que el Muro 25 estaría quizás marcando una línea de muralla, que habría dejado al exterior una zona habitada de antiguo al menos parcialmente colmatada-; actuación diferencial del incendio que termina con la habitación en el Cerro, etc.

FASE I:

Vendría representada por los orificios semicirculares excavados en la roca al Sur de F, los huecos restantes de distribución irregular abiertos en la zona para apoyo de posibles pies derechos de madera, y las entalladuras en la roca (cubeta y escalón de acceso) documentados en H. Posiblemente, todos ellos responden a un momento inicial del poblado en el que este sector no había sido aún urbanizado y tal vez se hallaba ocupado por tiendas o simples cabañas cuya cronología no podemos determinar por la ausencia de restos materiales.

FASE II:

Representa la etapa principal de ocupación de la zona intervenida, centrada en los Dptos. F y G y reflejada a nivel estratigráfica en los Niveles E y D, acumulados en un momento anterior al derrumbe de la estructura y contemporáneos en cuanto a su cronología, que se puede fijar a finales del siglo IV o comienzos del siglo III a.C., prolongándose a lo largo de todo este siglo. El abandono de la zona tendría lugar de forma pacífica, sin que hayamos podido apreciar ningún rastro de violencia.

FASE III:

Tras la colmatación del Dpto. F, aprovechando la gran anchura y consistencia del zócalo del Muro 32, que seguramente afloraba en parte, sobre su mitad E se elevó un nuevo muro de tapial que pasó a delimitar por el O la que hemos denominado Estancia Y, dotada de un pavimento de cal -renovado al menos por dos veces- y de un banco corrido elaborado con un mortero de cal y arena que precisamente se adosó también al muro occidental.

Esta tercera fase viene representada por el Nivel A, que, a juzgar por una primera valoración de sus materiales, debe fecharse a lo largo del siglo II a.C., probablemente hasta la destrucción del poblado, que, no obstante, no ha quedado reflejada estratigráficamente en este punto, cuyo proceso deposicional resulta, en todo caso y por las razones que fuere, diferente por completo al documentado en las zonas mejor conservadas de los Sectores Central y Norte.

Por último, cabría hablar del aterrazamiento de piedras excavado en C-16: a nuestro juicio, constituye tan sólo parte de un sistema de muros de contención que habrían sido construídos recientemente con objeto de limitar en la medida de lo posible los fuertes arrastres provocados por la elevada pluviometría de la zona y, a la vez, facilitar las

labores agrícolas en aquellas terrazas que, por su menor inclinación, permiten algún tipo de cultivo (no olvidemos, por ejemplo, que P. Paris y A. Engel, cuando excavan en el Cerro de la Cruz, reducen bastante el espacio intervenido entre otras razones “parce que les garbanzos semés entre les oliviers átaient en plene culture” (PARIS, ENGEL, 1906, 56 ss.).

• Unidad IV (AB):

Si bien no ha sido aún terminada de excavar, por lo que es posible que su planta se modifique cuando esta circunstancia se cumpla -muy especialmente porque el Muro 65, que la limita por el Norte, podría constituir en realidad, con sus tres grandes bloques calizos embutidos a la manera de “tirantes”, el límite de un porche o cualquier otra estructura de carácter similar-, hemos creído conveniente aludir a ella, aún conscientes del riesgo que corremos, por la perfecta coherencia que presenta como núcleo de habitación, así como por su riqueza estructural, que la hace especialmente atractiva desde el punto de vista del análisis microespacial (tal como veremos más adelante, cuando presentemos el estudio de los materiales).

Constituye, con mucho, la estancia mayor del sector septentrional del poblado (aprox. 5'20 x 3'30 m., lo que proporciona un a superficie de unos 17 m².). La delimitan al Este y al Oeste los Muros 67 y 66, respectivamente, que revisten, mediante paramentos de piedra irregular, el corte de la roca efectuado para salvar el desnivel con los espacios contiguos, y al Sur el Muro 52, el más ancho de todo el Sector (1 m.), construido con piedras grandes e irregulares pero bien dispuestas por ambas caras y relleno informe al interior mezclado con arcilla. Su estado de conservación resulta muy variado, de forma que mientras en algunos puntos presenta más de un metro de alzado, en otros tan sólo ofrece una hilada; con todo, ha conservado perfectamente un vano de comunicación con AE -calle dispuesta en sentido E-W, de la que después hablaremos-, que presenta como elementos más significativos el umbral empedrado y una considerable amplitud.

Finalmente, al N, prácticamente coincidiendo con el Corte del sector excavado, la estancia aparece limitada por el Muro 65, de peculiar estructura. Tres grandes piedras talladas en forma de paralelepípedo y espaciadas a intervalos no del todo regulares (2'00 y 2'20 m.) sirven de tirantes a sendos lienzos de piedra pequeña e irregular aunque cuidadosamente colocada. La parte oriental, aunque bastante afectada por uno de los hoyos medievales que también destruyó parte del Muro 67, ha mantenido un relativo buen estado de conservación; por el contrario, la occidental ha desaparecido casi por completo, manteniéndose sólo, asentadas de forma directa sobre la roca, tres simples piedras de la primera hilada del zócalo. La ausencia de restos del alzado caídos al interior de la habitación, así como su particular técnica constructiva, nos hacen pensar en la posibilidad de que este muro -que trae a la memoria imágenes de técnicas similares de origen semita- no represente realmente el cierre septentrional de la estructura, si bien,

como en tantas otras ocasiones, esta hipótesis habrá de esperar para ser contrastada a que podamos practicar nuevas excavaciones.

La estancia fue vaciada en la propia roca, que constituye el pavimento, relleno, cuando se hizo necesario, con barro rojizo y algunas piedras planas colocadas horizontalmente y a la misma cota. En el ángulo SW se sitúa un molino completo, con la piedra de base todavía en su posición original, afianzada sobre un pequeño zócalo circular de piedras que servía además para recibir el fruto de la molienda, mientras la hembra, fracturada y desplazada por el derrumbe, pudo ser recuperada en los alrededores. Junto al Muro N, y ocupando un espacio central en relación con el mismo, se ha conservado un depósito importante de adobes cuidadosamente apilados y cocidos por causa del incendio que destruyó la estructura. Se trata en nuestra opinión de material de construcción almacenado con vistas a una obra. La forma en que parte de ellos han caído parece, por otro lado, proporcionarnos, la secuencia de dicha destrucción: en un primer momento se habrían derrumbado el techo y el Muro 52 (Sur) para, más adelante, caer el Muro 65 (Norte), que arrastraría los adobes superiores del apilamiento sobre el derrumbe previo de la techumbre y del Muro 52. No existe posibilidad alguna de que estos ladrillos correspondan a la caída de ninguno de los alzados de los muros adyacentes.

En la esquina Sureste pudimos documentar los restos de un telar, del que nos han quedado abundantes fragmentos de madera quemada y al menos 38 pesas de telar que, en numerosas ocasiones, han consercado incluso en sus orificios de suspensión los restos carbonizados de las cuerdas de que colgaban.

Por lo que se refiere al material, resulta, como veremos más adelante, abundantísimo: gran número de vasos de almacenamiento (buena parte de ellos con decoración geométrica pintada), ollas, caliciformes, tapaderas, unguentarios, etc., entre el material cerámico, y cuerdas, recipientes de esparto carbonizado y un útil de plomo completamente aplastado y fundido, entre el material de otro tipo. Destaca de manera especial la documentación directamente sobre el pavimento del asa de una copa de Campaniense A de la Forma 68L de Lamboglia -de la que hemos recuperado en el mismo espacio varias imitaciones en pastas locales-, datable en torno a mediados del siglo II a.C., y de un bronce romano del tipo Jano-proa, parcialmente fundido por el incendio, cuya cronología no resulta del todo discordante con la que proporciona la campaniense. El Jano del anverso, bastante dañado, parece tener sobre la cabeza la marca de valor I, mientras que en el reverso, con proa a la derecha y leyenda "ROMA" debajo, la existencia de dicha marca frente al espolón es dudosa. Dado el estado de conservación de la pieza, con 42'5 gr. de peso, y las distintas posibilidades de clasificación, proponemos como datación la de finales del siglo III o comienzos del siglo II a.C.

A pesar de la riqueza estructural y en materiales de la estancia, no hemos podido constatar resto alguno que resulte identificable con un hogar, ni sabemos tampoco el método de recubrimiento o acabado de los paramentos, interiores o exteriores,

-aunque, lógicamente, es fácil presumir la utilización de un sistema similar al documentado en el Sector Central a través de habitaciones como la Ñ o la O-. Otro tanto cabe decir de la techumbre, de la que no nos han quedado restos claros pero que tal vez haya que suponer a una sola vertiente, hacia el Sur. Tampoco contamos con información que nos permita suponer la existencia de una doble planta, si bien creemos que tal posibilidad no debe ser descartada.

* * *

En definitiva, la información de que disponemos hasta el momento en relación a las estructuras de hábitat excavadas en el yacimiento tardoibérico de Cerro de la Cruz es tan insuficiente que no nos permite siquiera defender con absoluta firmeza su carácter exclusivo de unidades de habitación. La enorme cantidad de contenedores cerámicos, estructuras de transformación (molinos, telares) o de almacenamiento (cisternas), útiles agrícolas (picos, azadas, ruedas de carro), etc. recuperados en el interior de los espacios excvados, así como la practica ausencia en ellas de hogares -tal vez disimulados por la potencia del incendio que acabó con el poblado-, nos hacen dudar en la interpretación.

Sin embargo, tampoco contamos con argumentos concluyentes en sentido contrario -de hecho, creemos que estructuras como la Estancia F, al sur del Sector Central no admiten otro tipo de interpretación-, y, en este sentido, si es que realmente nos hallamos ante un urbanismo de doble planta generalizada, tal vez debamos suponer la existencia de las áreas de dormitorio y descanso en las plantas altas, mientras que el trabajo se habría concentrado en las bajas y las zonas de almacenaje en éstas o semisótanos dispuestos al efecto, tal como el que constatamos en la Estancia J. Viviendas por consiguiente con un carácter plurifuncional que no se diferencia mucho del que ha sido habitual en cortijadas o pequeñas poblaciones de componente básico agropecuario, más o menos aisladas. Destaca en este sentido la enorme utilidad que a estudios como el que nos ocupa puede ofrecer la investigación etnográfica, tal como se ha abordado ya para áreas y problemáticas culturales semejantes en el marco del proyecto en curso sobre la Cultura Ibérica en el Valle del Guadiana Menor. Un poblado, en conclusión, de considerable complejidad urbanística, que habría sufrido una importante remodelación en torno a principios del siglo II a.C. y que documenta una calidad de vida muy semejante a la de las zonas rurales actuales. Todo nos habla en él de un ambiente vital de raigambre mediterránea y, en este sentido, la ausencia de materiales romanos -con excepción de cerámicas campanienses y alguna moneda de época republicana- nos obliga a conectarlo con una koiné helenística cuya cabeza visible por estas fechas en el Occidente del Mediterráneo no es otra que Cartago.

Bibliografía

- AAVV (1986), *Arqueología Espacial. Coloquio sobre el microespacio*, 4 vols. Teruel.
- AAVV (1991), *Fortificaciones. La problemàtica de l'Ibèric Plè: (Segles IV-III a.C.)*, Manresa.
- ABAD CASAL, L. (1991), *La arquitectura ibérica*, Cuadernos de Arte Español, Ed. Historia 16, Madrid.
- ABAD, L.; SALA, F. (1993), *El poblado ibérico de El Oral (San Fulgencio, Alicante)*, Serie de Trabajos Varios del SIP N° 90, Valencia.
- ALFARO ARREGUI, M.; BRONCANO, S. (1993), "Estado actual de las excavaciones arqueológicas en El Amarejo", *Arqueología en Albacete*, Madrid, pp. 131-146.
- ALFARO GINER, C. (1984), *Tejido y cestería en la Península Ibérica. Historia de su técnica e industrias desde la Prehistoria hasta la Romanización*, B.P.H. XXI, Madrid.
- APARICIO, J. (1974), "Sobre la casa ibérica", en *Homenaje a Pío Beltrán*, Anejos de AEspA VII, Madrid, pp. 15-21.
- BALIL, A. (1972), *Casa y urbanismo en la España Antigua*, Studia Archaeologica 18, Valladolid.
- BALLBE, X. et alii (1986), "Distribución del espacio en el poblado ibérico de la Peña del Moro de Sant Just Desvern (Baix Llobregat)", *Arqueología Espacial 9. Coloquio sobre el microespacio*, Teruel, pp. 303-321.
- BARBERA, J.; SANMARTI, E. (1983), *Excavaciones al poblat ibèric de la Peña del Moro. Sant Just Desvern. 1974-1975-1977-1981*, Barcelona.
- BELTRAN MARTINEZ, A. (1984), "Las casas del poblado de la Edad del Hierro del Cabezo de Monleón (Caspè)", *Bol. del Museo de Zaragoza 3*, Zaragoza, pp. 23-101.
- BENDALA, M. (1990), "El plan urbanístico de Augusto en Hispania: precedentes y pautas macroterritoriales", *Stadt und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit*, München, pp. 25-42.
- BERNABEU, J. et alii (1986), "Análisis microespacial del poblado ibérico del Puntal dels Llops (Olocau, Valencia)", *Arqueología Espacial 9*, Teruel, pp. 321-329.
- BLANCO, A.; LUZON, J. M.; RUIZ MATA, D. (1969), "Panorama tartésico en Andalucía Occidental", *Tartessos. V SIPP*, Barcelona, pp. 119-163.
- BLANQUEZ, J. J.; OLMOS, R. (1993), "El poblamiento ibérico antiguo en la provincia de Albacete. El timiaterio de La Quejola (San Pedro) y su contexto arqueológico", *Arqueología en Albacete*, Madrid, pp. 85-110.
- BLASCO, M. C.; ALONSO, M. A. (1985), *Cerro Redondo. Fuente el Saz del Jarama, Madrid*, EAE 143, Madrid.
- BRAEMER, F. (1982), *L'architecture domestique du Levant à l'Age du Fer*, Paris.
- BRONCANO, S.; BLANQUEZ, J. (1985), *El Amarejo (Bonete, Albacete)*, EAE 139, Madrid.
- BURILLO, F.; SUS, M. A. (1986), "Estudio microespacial de la casa 2 del poblado de época ibérica de 'Los Castellares de Herrera' de los Navarros (Aragón)", *Arqueología Espacial 9*, Teruel, pp. 209-236.
- CABRE, J. (1983-84), "San Antonio de Calaceite (Catálogo Monumental de Teruel. Tomo I)", *Kalathos 3-4*, Teruel, pp. 9-49.
- EIROA, J. J. (1986), "Una aproximación al modelo urbano del Bajo Aragón Protohistórico", *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán*, Madrid, pp. 389-402.
- FERNANDEZ GOMEZ, F. (1991), "Los poblados y las casas", *Los Celtas en la Península Ibérica*, Extra de Revista de Arqueología, Madrid, pp. 42-51.
- FERNANDEZ JURADO, J. (1988), *Tejada la Vieja: Una ciudad protohistórica*, Huelva Arqueológica IX.

- FERNANDEZ MARTINEZ, V. M.; HORNERO, E. (1990), "Análisis funcional de los recintos domésticos del poblado ibérico del Cerro de las Nieves (Pedro Muñoz, Ciudad Real)", *Espacio y organización social*, Madrid, pp. 163-178.
- GARCIA BELLIDO, A. (1945), *La arquitectura entre los Iberos*, Madrid.
- GOMEZ BELLARD, C. *et alii* (1993), "El vino en los inicios de la Cultura Ibérica. Nuevas excavaciones en L'Alt de Benimaquia, Denia", *Revista de Arqueología* 142, Febrero, pp. 16-27.
- GUSI, F.; OLARIA, C. (1984), *Arquitectura del mundo ibérico*, Castellón.
- LLORENS, J. M.; PONS, E. (1987), "Puig de Castellet. Un recinto fortificado ibérico", *Revista de Arqueología* 77, Septiembre, pp. 29-45.
- LLORENS, J. M.; PONS, E.; TOLEDO, A. (1986), "La distribución del espacio en el recinto fortificado ibérico de 'Puig Castellet' (Lloret de Mar-La Selva, Girona)", *Arqueología Espacial* 9, Teruel, pp. 237-256.
- MALUQUER, J. (1976), "Panorama general de la problemática sobre el urbanismo prerromano en la Península Ibérica", *Symposion de Ciudades Augusteas*, zaragoza, pp. 7-27.
- MICHELOZZI, A. (1982), *L'habitation protohistorique en Languedoc Oriental (VIIIer.-Ier. s.av.J.C., Caveirac*.
- MONTILLA, S. *et alii* (1989), "Análisis de una frontera durante el horizonte ibérico en la Depresión Priego-Alcaudete", *Arqueología Espacial* 13. *Fronteras*, Teruel, pp. 137-150.
- MORET, P. (1990), "Fortins, 'Tours d'Hannibal' et fermes fortifiées dans le monde ibérique", *MCV XXVI-1*, Madrid, pp. 5-43.
- (1991), "Facteurs indigènes et exogènes dans l'évolution de l'architecture défensive ibérique", *Fortifications. La problemàtica de l'Ibèric Plè: (segles IV-III a.C.)*, Manresa, pp. 265-271.
- MUÑOZ AMILIBIA, A. M. (1987), "Un ejemplo de continuidad del tipo de vivienda ibérica en el Municipio de Iponoba. El Cerro del Minguillar (Baena, Córdoba)", *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, Madrid, pp. 63-68.
- MURILLO, J. F. *et alii* (1989), "Aproximación al estudio del poblamiento protohistórico en el Sureste de Córdoba: unidades políticas, control del territorio y fronteras", *Arqueología Espacial* 13. *Fronteras*, Teruel, pp. 151-172.
- NONELL, C. (1970), *Restos de la arquitectura ibérica en España*, Madrid.
- PALLARES, R.; GRACIA, E.; MUNILLA, G. (1986), "Modelo de reconstrucción del hábitat nº 1 del poblado ibérico de La Moleta del Remei", *Arqueología Espacial* 9, Teruel, pp. 271-285.
- PARIS, P.; ENGEL, A. (1906), "Fouilles et recherches à Almedinilla (Province Cordoue)", *Revue Archéologique* VIII, Paris, pp. 49-92.
- PONS I BRUN, E.; LLORENS, J. M. (1991), "L'organització de l'espai domestic a Puig Castellet. Lloret de Mar-la Selva", *Cypsela* IX, Girona, pp. 95-110.
- RAFEL, N.; MAESTRES, J. (1983), "Contribución al estudio de la casa ibérica: el poblado del Castellar (La Llacuna, Comarca de Anoia, Barcelona)", *XVI CNA*, Zaragoza, pp. 655-663.
- RUIZ RODRIGUEZ, A.; MOLINOS, M. (1992), *Los Iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*, Ed. Crítica, Barcelona.
- SANMARTI, J.; SANTACANA, J. (1992), *El poblat ibèric d'Alorda Park. Calafell, Baix Penedes. Campanyes 1983-1988*, Barcelona.
- SCHUBART, H.; MAAS-LINDEMANN, G. (1984), "Toscános. El asentamiento fenicio occidental en la desembocadura del río Vélez. Excavaciones de 1971", *NAH*, Madrid, pp. 39-211.
- VAQUERIZO, D. (1985), "Excavación sistemática del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba). Campaña de 1985", *AAA '85*, Sevilla, Vol. I, 2, pp. 319-322.

- (1988), *Aproximación al fenómeno de la Cultura Ibérica en el SE de la actual provincia de Córdoba. El yacimiento de Cerro de la Cruz (Almedinilla)*, Tesis Doctoral, Ed. microfilmada, Univ. de Córdoba.
- (1990), *El yacimiento ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba). Avance a su excavación arqueológica sistemática*, Córdoba.
- (1990b), “La villa romana de ‘El Ruedo’ (Almedinilla, Córdoba)”, *AEspA* 63, Madrid, pp. 295-316.
- VAQUERIZO, D.; QUESADA, F.; MURILLO J. F. (1991), “Avance al estudio de los materiales arqueológicos recuperados en el yacimiento ibérico de Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)”, *AAC* 2, Córdoba, pp. 171-204.
- (1992), “La cerámica ibérica del Cerro de la Cruz. Departamentos O, P, Ñ”, *AAC* 3, Córdoba, pp. 51-112.
- VAQUERIZO, D. *et alii* (1994), *Arqueología Cordobesa. Almedinilla*, Córdoba.

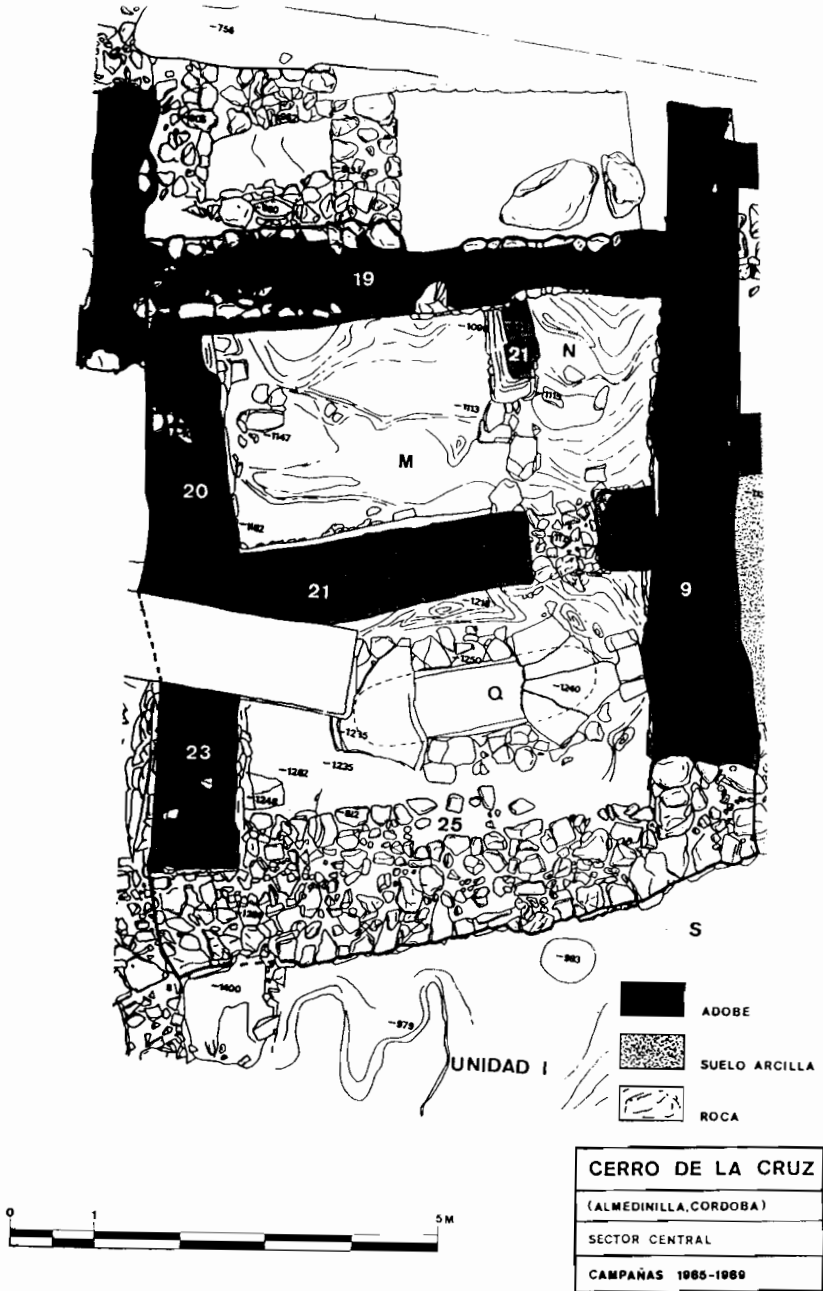


Fig. 1: Cerro de la Cruz. Sector Central. Modalidad de hábitat I.

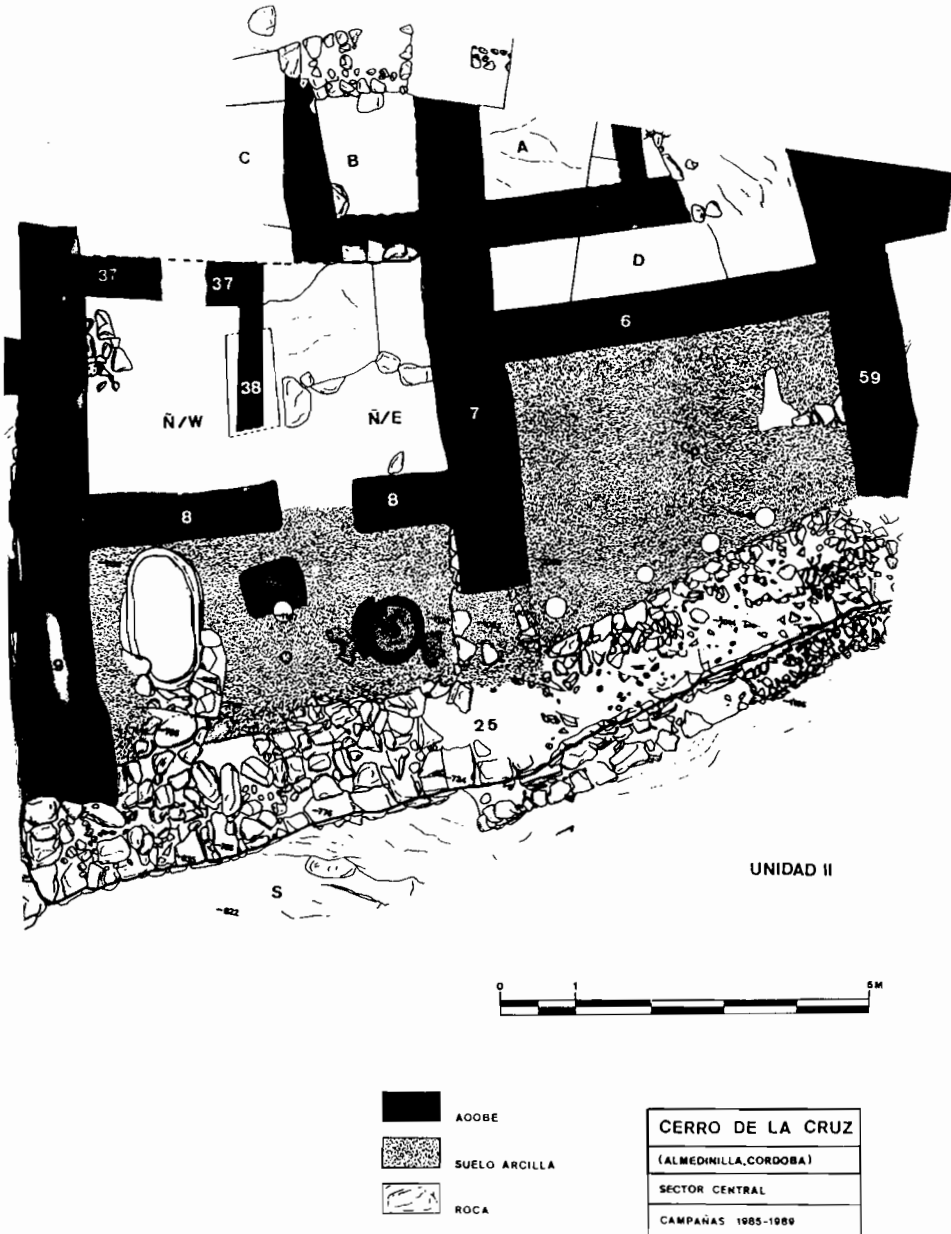


Fig. 2: Cerro de la Cruz. Sector Central. Modalidad de hábitat II.

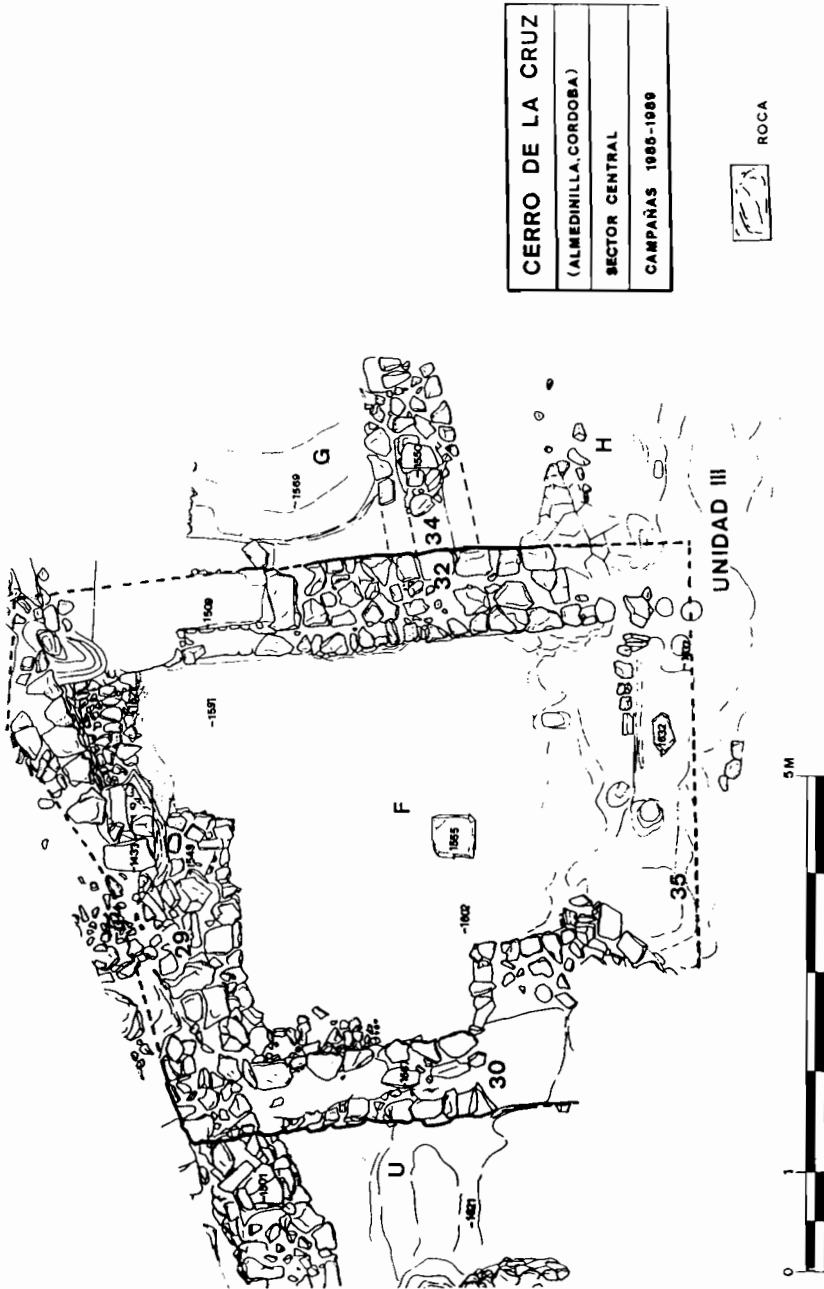


Fig. 3: Cerro de la Cruz. Sector Central. Modalidad de hábitat III.

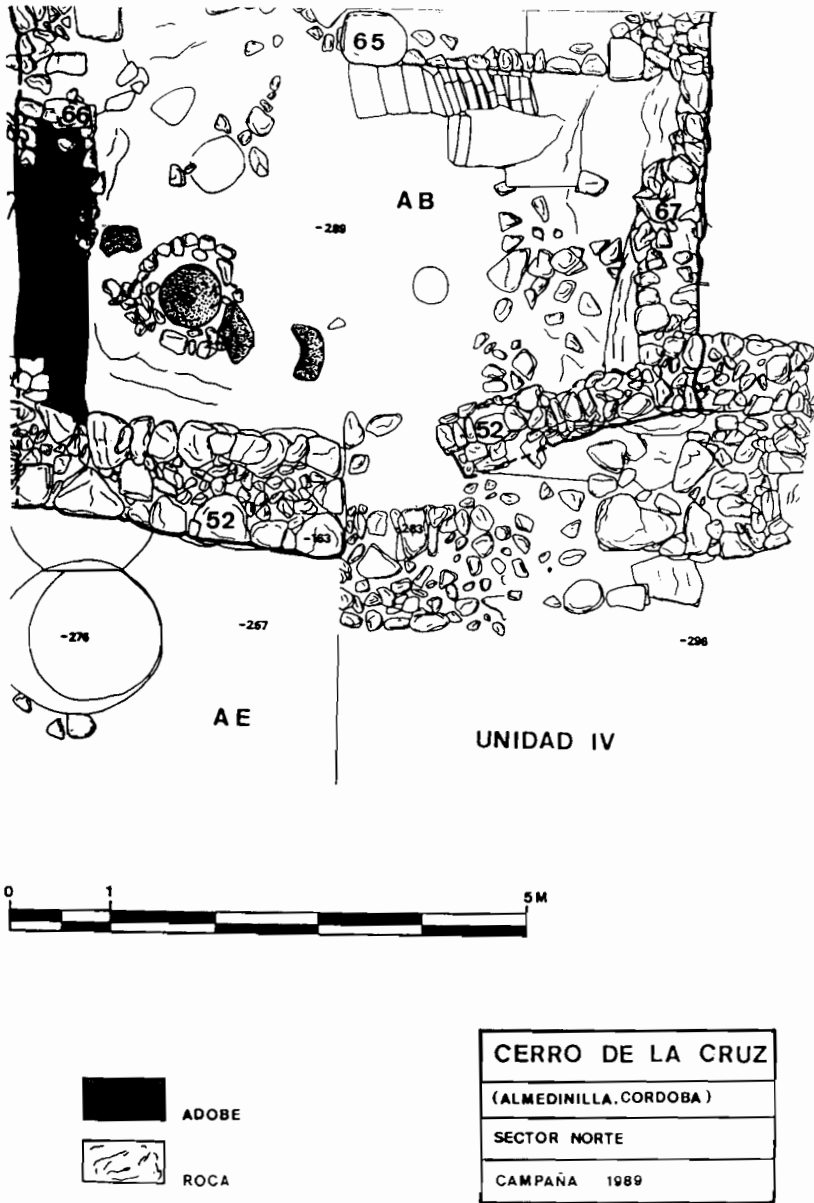
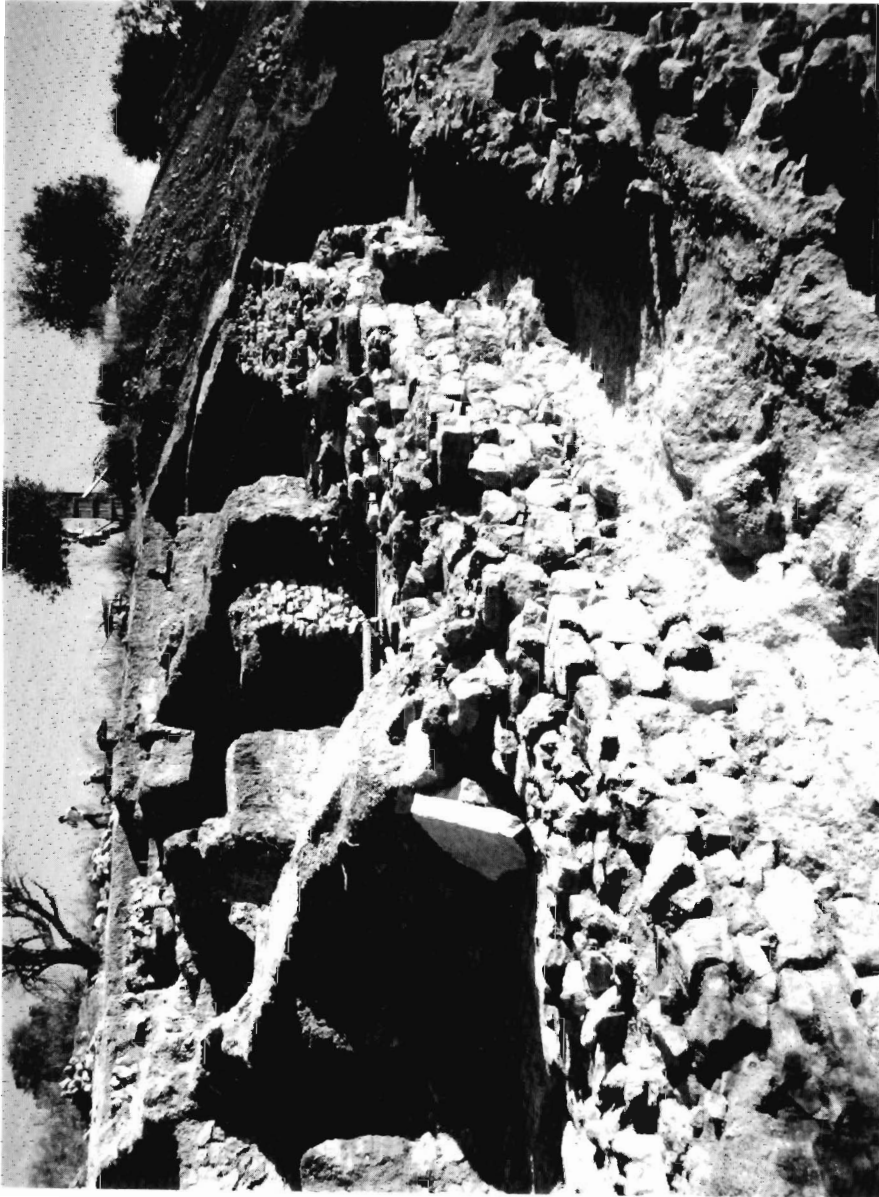


Fig. 4: Cerro de la Cruz. Sector Norte. Modalidad de hábitat IV.



Lám. 1: Cerro de la Cruz. Vista general de las excavaciones practicadas hasta 1989 en el Sector Central del yacimiento. En ella se observa perfectamente la distribución del hábitat en terrazas escalonadas, separadas en ocasiones por calles de disposición helicoidal, así como las diversas fábricas empleadas, aparecidas en un magnífico estado de conservación.



Lám. 2: Cerro de la Cruz. Sector Central. Unidad I: Alzado meridional del Muro 21, que se dispone entre las Estancias M y Q, permitiendo su comunicación a través de una puerta y una ventana. Son adobes sobre zócalo de piedras, que apoya directamente sobre la roca natural, sin zanja alguna de cimentación.



Lám. 3: Cerro de la Cruz. Sector Central. Unidad II: Molino de doble muela conservado en la Estancia O, contribuyendo a la plurifuncionalidad de la vivienda.